



Ayer

Madrid, 17 de Enero de 1947

AÑO XII - NUMERO 4.123

La conmemoración del primer centenario del ferrocarril

Decreto reorganizando la RED NACIONAL DE FERROCARRILES

Normas para legalizar la situación en el extranjero de los exilados españoles y facilitar su regreso a la Patria

Referencia del Consejo de Ministros celebrado ayer

Madrid, 17. — En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

Asuntos Exteriores. — Decreto por el que se autoriza al Instituto de Cultura Hispánica para fundar en la Universidad de Madrid el Colegio Mayor Hispanoamericano de «Nuestra Señera de Guadalupe».

Gobernación. — Expedientes por los que se declara la «calificada excepcional» de determinados créditos.

Expedientes de obras de la Comisión General de Organismo, en el Instituto de Dermatología y de Liquidación de las correspondientes al Gobierno Civil de Santander.

Decretos de personal.
Ejército. — Decreto por el que se asciende a general de Brigada de la Guardia Civil al coronel de dicho Cuerpo don Manuel Pizarro.

Decreto por el que se transmite pensión a favor de doña Bernarda Ferrero Crespo, madre del soldado de Infantería Domingo Ruiz Ferrero.

Expedientes de trámite.

Marina. — Expedientes de obras y adquisiciones.

Aire. — Decreto por el que se aprueba el reglamento del Cuerpo Eclesiástico del Ejército del Aire.

Expedientes de adquisiciones y obras en el aeropuerto de Santiago de Compostela.

Justicia. — Decreto por el que se crea en la Audiencia Territorial de Madrid una nueva sala de lo civil y una sección en el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, y una sección en la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Decreto por el que se dan normas para legalizar la situación de los exilados españoles en el extranjero y facilitar su regreso a España.

millones de pesetas al tres por ciento anual y al plazo de cinco años.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificación de la plantilla del personal administrativo de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno en sus escalas técnica y auxiliar, al transformarse en Sección el Negociado de lo Contencioso de dicho organismo.

Distribución de fondos correspondientes al mes de enero.
(Continúa en la quinta plana)

De Gasperi regresa satisfecho de Nueva York

Perolacrisis políticaenturbia el panorama italiano

NENNI presenta su dimisión

Radio Milán asaltada por elementos fascistas

Roma, 17. (Urgente). — El ministro de Asuntos Exteriores italiano, Pietro Nenni, entregará su dimisión al primer ministro, De Gasperi, hoy o mañana, según se anuncia en los círculos competentes italianos.—Efe.

NENNI DIMITE

Roma, 17. (URGENTE). — El ministro de Asuntos Exteriores, Pietro Nenni, ha presentado su dimisión. Pertenece al partido socialista.—Efe.

DE GASPERI SATISFECHO POR LOS RESULTADOS DE SU VISITA A NORTEAMERICA

Paris, 17. — Por vía aérea ha llegado a esta capital, procedente de los Estados Unidos, el primer ministro italiano, Alcide de Gasperi.

Mañana seguirá su viaje a Roma.
(Continúa en la quinta plana)

Salutación de la Sociedad Colombina al embajador argentino

Huelva cuna, cerebro y espíritu propulsor del descubrimiento

Huelva, 17.— El presidente de la Real Sociedad Colombina ha enviado al embajador de Argentina el siguiente telegrama:

«Al llegar al solar Madre Patria como embajador noble nación Argentina, honrarme saludarle nombre Real Sociedad Colombina, onubense desde esta tierra de Huelva, cuna, cerebro y espíritu propulsor del descubrimiento que alumbró al mundo desde el convento de Santa María de la Rábida, pueblos tan excelsos como el de que vuestra excelencia es tan digno embajador. García Ramos.—Logos.

PAUL RAMADIER Jefe del Gobierno francés

Tratará de formar un Gobierno con amplia base

Paris (Urgente), 17.— El socialista Paul Ramadier, ha sido encargado de formar Gobierno por el nuevo Presidente de la República. Ramadier era ministro de Justicia en el Gobierno saliente de León Blum y pertenece al ala moderada del partido socialista.

Llega a Madrid el nuevo embajador argentino



Madrid. — Una muchedumbre de varios millares de personas aclama al nuevo embajador argentino en Madrid, don Pedro Radio, a su llegada a la estación de Atocha. (Foto Cifra).

Ramadier ha iniciado las consultas con los jefes de varios partidos políticos. Interrogado por un corresponsal de la Agencia United Press, acerca de si intentaría formar un Gobierno socialista homogéneo, Ramadier dijo: «Eso está fuera de Luoar».

Se cree que Ramadier tratará de formar un Gabinete que cuente con el mayor apoyo posible de los grandes partidos.—Efe.

ANTECEDENTES DEL NUEVO PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Paris, 17.—El nuevo Jefe del Gobierno francés, Paul Ramadier, es vicepresidente del grupo socialista de la Asamblea Nacional. En el Gobierno del general De Gaulle fué ministro de Alientación. Anteriormente, en los Gabinetes Chautemps y Daladier, fué ministro de Obras Públicas. Durante la ocupación alemana se mantuvo apartado de la política, a la que se reintegró en octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro, inmediatamente después de ser ocupado Paris por las fuerzas aliadas.—Efe.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN LA TUMBA DEL SOLDADO DESCONOCIDO

Paris, 17.—El Presidente de la República, Vicent Auriol, ha visitado la tumba del Soldado Desconocido, en la que depositó una corona. Llegó con el (Continúa en la quinta plana)

Antelas elecciones que se celebrarán mañana en Polonia

Llamamiento a la nación del Gobierno residente en Londres

El Gobierno de Varsovia prepara de antemano los resultados en su favor

Londres, 17.—El Gobierno polaco residente en Londres, ha dirigido el siguiente llamamiento a la nación polaca, en relación con las elecciones anunciadas para el domingo próximo:

«El Gobierno de la República polaca, ha llamado numerosas veces la atención de los Gobiernos aliados y de la opinión mundial sobre el hecho de que es imposible llevar a cabo en Polonia elecciones libres si no son retirados del territorio polaco las fuerzas militares y de policía extranjeras; si no es apartada del poder la administración impuesta por la fuerza y si no se autoriza una libre y espontánea actividad política de todos los partidos. Estas condiciones no existen en Polonia que sigue bajo la ocupación de una potencia extranjera.

Por lo tanto las elecciones no pueden traer al país ningún cambio que cons

tituya la expresión de la voluntad del pueblo. Como resulta de las declaraciones de las principales personalidades comunistas, el régimen actual no está dispuesto a poner en favor de nadie el poder del que disfruta y para conservarlo prepara de antemano los resultados de las elecciones por simple falsificación de cifras, método conocido por el ya famoso en el mundo referendum del 30 de junio de 1946.

La situación en el país depende de la general situación política del mundo de este simulacro de elecciones. El Gobierno de la República polaca sigue luchando, apoyado por la voluntad de la nación, en el país y en la emigración, para devolver a Polonia la libertad, la grandeza y la independencia.—Efe.

(Continúa en la quinta plana)

Tema tático y... fin de fiesta LA CUESTA DE ENERO

La terrible cuesta de enero, podemos considerarla casi vencida; unos días más y alcanzaremos la cúspide con general satisfacción...

No hay duda que ellos, los que no alcanzaron la cúspide y durante su marcha siguieron el camino recto y cristiano, son más felices que los que seguimos dando traspiés y tropezando con escollos en este valle lacrimoso...

En este mes de enero ya casi vencido, hemos de lamentar la pérdida de varios amigos. Últimamente se nos ha ido el buenísimo padre Domínguez a quien todos queríamos y admirábamos...

Como todo lo que me ha salido has-



ta ahora, es francamente triste y desagradable, quiero terminar con algo alegre para endulzar el ánimo del que haya tenido la paciencia de leerme.

Pronto, muy pronto, tendrá lugar la inauguración de nuestra Plaza de Toros. La empresa invernal nos dice que en estos próximos meses se propone organizar varios espectáculos...

Otra noticia que recojo por esas calles, se refiere al paro de «El balón», el que hasta hoy logró salvarse de las Pascuas, pero que también muy pronto será consumido en peptoria...

¡Eso es rumbo!!!

CULTOS Horario de misas para mañana: Parroquia de Nuestra Señora de la O. a las nueve y a las doce.

- De Santo Domingo, a las ocho, nueve y doce. -De San Nicolás, a las once. -La Caridad, a las seis. -Madre de Dios, a las nueve. -Regina, a las nueve y media. -Descalzas, a las ocho y media. -Capuchinos, a las ocho y nueve y media.

-La Paz, a las nueve. -San Diego, a las ocho. -Hermanas de la Cruz, a las ocho. -Capilla del Carmen, a las diez. -Divina Pastora, a las nueve. -Mañana se celebrarán cultos al Patriarca San José en la Parroquia Mayor, la Paz y Capilla del Carmen.

El histórico cuadro que representa a la imagen ha sido colocado en el altar mayor bajo pabellón real y rodeado de luces y flores. El reverendo padre Pedro de Málaga, orador del novenario, está pronunciando elocuentes sermones.

NOTICIAS DIVERSAS Marchó a Sevilla para cumplir sus deberes militares, el joven don José Montaña Muñoz.

Mejora del mal sufrido, doña María Luisa Asquerino Romo, de Montaña (don Juan). Nos alegramos.

En el sorteo del cupón de los ciegos del día 16 resultó premiado el número 321.

Para ser sometida a curación de la pierna que tuvo la desgracia de partirse como consecuencia de una caída, estuvo ayer en Jerez la señorita Pepita Palacios Cea, acompañada de personas de su familia.

Ha sido conducido al Cementerio el cadáver de don Manuel Sánchez Redondo.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame. Con motivo de la muerte de su padre llegó de Sevilla doña Caridad Sánchez Cordero.

Estuvo ayer en Jerez don Manuel Montaña Muñoz. Continuaba ayer en grave estado don José Romero Galán, cuya mejoría deseamos.

Regresaron de Jerez la señorita María Pinteño Noguero y doña Ana María Ruiz Romero, de Pinteño, con su pequeña hija, consultándose con un especialista sobre la enfermedad que sufre la última.

Por las almas de don Manuel García Monge y de don Antonio Ramos Menoyo y su hijo del mismo nombre (que en paz descansen), se han celebrado ayer en el Santuario de la Caridad y Parroquia Mayor, respectivamente.

EL CORRESPONSAL.

Teatro Principal de Sanlúcar

Función para hoy sábado a las 7

¡SOBERBIO ESTRENO!! con el magnífico «trío» estelar Dick Povvel, Linda Darnell y Jack Oakie, en la comiquísima película SUCEDIO MAÑANA

El film más divertido ahora y siempre es esta película que se refiere a un periodista que consigue hoy un periódico de «mañana». Con 24 horas de anticipación se entera de todos los sucesos.

Le gusta a usted la idea?, pues espere a ver la película. CON LAS MUJERES... el conocia sus respuestas antes de decir ¡SI!

EN LAS CARRERAS... el conocia el resultado antes de la inscripción. CON EL DINERO... el lo gastaba antes de ganarlo.

MUJER TRABAJADORA! No olvidéis si disfrutaste de un PRESTAMO NUPCIAL que mensualmente, del 1 al 10, debes reintegrar el 1 por 100 del mismo en las Delegaciones del I. N. P. De lo contrario incurrirás en morosidad.

GACETILLA

DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

El Excmo. señor gobernador civil, jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes, en oficio fecha de ayer, dice a esta Delegación entre otros particulares lo que sigue:

«Las circunstancias críticas porque atraviesa el abastecimiento de pan en la provincia, hace necesario que todos los productores de trigo que no lo hayan efectuado, declaren y entreguen inmediatamente las existencias que tengan disponibles, previniéndoles que ha comenzado una severa inspección por agentes de esta Delegación y Fiscalía Provincial de Tasas, para descubrir las ocultaciones que puedan existir.»

Lo que se hace público para conocimiento de todos los productores de trigo que no hayan declarado o que aún no hayan hecho entrega de las existencias disponibles, con el fin de que lo efectúen inmediatamente en evitación de las sanciones en que incurran caso contrario. Jerez de la Frontera, 17 de enero de 1947.

Todos los detallistas de esta ciudad y su término municipal deberán retirar los artículos para el racionamiento de la semana III de los establecimientos que a continuación se expresan, contra los cupones de las Tarjetas de suministro a detallistas que igualmente se consignan:

Azúcar contra el cupón número 328 Establecimientos números 1 al 135 y Economat Domez de señora viuda de Marciano.

Jabón contra el cupón número 28 de las Tarjetas de Suministro a detallistas de jabón Establecimientos números 1 al 47 de González de Peredo S. A.

RACIONAMIENTO A partir de hoy sábado y hasta el día 24 actual, todos los poseedores de juegos de cupones de abastecimiento, podrán retirar de los respectivos establecimientos a que estén adscritos, los siguientes artículos:

Cartillas de primera, segunda y tercera categoría con los cupones correspondientes a la semana III Con el cupón número II.—Un cuarto de litro de aceite, al precio de 1,40 pesetas la ración.

Con el cupón número III.—Doscientos gramos de harina de maíz, al precio de 0,65 pesetas la ración. Con el cupón número IV.—Cien gramos de jabón, al precio de 0,40 pesetas cada ración, que habrán de recogerlo en las mismas droguerías en que retiraron el racionamiento anterior.

Cartillas infantiles Con el cupón número II.—Un cuarto de litro de aceite, al precio de 1,40 pesetas cada ración. Con el cupón número III.—Doscientos gramos de harina de maíz, al precio de 0,65 pesetas la ración.

Con el cupón número IV.—Cien gramos de jabón, al precio de 0,40 pesetas cada ración, que habrán de recogerlo en las mismas droguerías en que retiraron el racionamiento anterior.

Con el cupón número V y VI.—Doscientos gramos de azúcar, al precio de 1,20 pesetas la ración.

Suministro a colectividades Todas las entidades benéficas, excepto las del Gremio de Hostelería, deberán personarse en esta Delegación, el próximo lunes día 20 para recoger las órdenes respectivas con las que han de retirar los artículos correspondientes al mes actual. Jerez de la Frontera, 17 de enero de 1947.

INDUSTRIALES SANCIONADOS Por vender carne a precios superiores a los fijados para su venta al público, no obstante ser advertidos de la rigidez con que se iba a obrar con los infractores, han sido clausurados los despachos de carnes siguientes:

De don Juan Lozano, sito en calle Arcos, número 22; de doña Luisa Sánchez, sito en calle Bodegas; de don Miguel Gallardo, puesto número 74; de don Antonio Barbosa, puesto número 51; de don Manuel Cortés, puesto número 45 y de don José Sánchez, puesto número 17, todos ellos del Mercado Central de Abastos.

Nuevamente se advierte a los industriales el propósito de operar con severidad en el castigo de las infracciones, recordándoles, además, que los ganaderos requeridos por esta Alcaldía, han prometido su colaboración para aportar carnes a precios relacionados con los de venta al detalle. Jerez de la Frontera, 17 de enero de 1947.

HERMANDAD DE LABRADORES Y GANADEROS JUNTA AGRICOLA LOCAL De interés para los agricultores

Se recuerda a los señores agricultores de este término municipal, la ineludible obligación que tienen de presentar durante los cinco próximos días

de cada mes en esta Junta Agrícola, el parte mensual comprensivo de las superficies sembradas hasta el día, como igualmente el estado de los mismos. Los impresos para dichos partes, podrán recogerlo en las Oficinas de esta Junta.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Jerez a 14 de enero de 1947.—El presidente, Urbano Herrero.

C. N. S. DELEGACION COMARCAL DE SINDICATOS Aviso

Se pone en conocimiento de todos los industriales zapateros y banquilleros de esta localidad, se pasen por esta Delegación Sindical, calle 18 de Julio, a fin de proceder a retirar el cupo de suela que les ha sido asignado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Jerez de la Frontera a 13 de enero de 1947.

El delegado sindical comarc.

EDICTO

Por el presente se hace público que habiendo sido aprobado por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia el Presupuesto para 1947 y reconociéndose en el mismo crédito para el abono del Plus de cargas familiares, de los obreros que trabajaron en Vías y Obras desde marzo de 1945 al 31 de diciembre de 1946, se hace público para conocimiento de los interesados, que durante el plazo de 8 días, que empezarán a correr y contarse desde el próximo lunes 20 del corriente y terminará por tanto el lunes 27, pueden, de 6 a 8 de la tarde, recoger de las Oficinas de Vías y obras el impreso-solicitud para hacer patente su situación familiar y tiempo que trabajaron, debiendo justificar su derecho con certificación de matrimonio y hoja de Subsidio Familiar u otros documentos que justifiquen aquella, sin perjuicio de la comprobación documental o de cualquier índole, que se requiera.

Los que en el expresado plazo no presentasen su correspondiente pedimento, se entiende que renuncian a sus derechos. Jerez de la Frontera a 17 de enero de 1947.—JOSE BUSTAMANTE.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with 2 columns: Meteorological data (Temperatura máxima, Idem mínima, etc.) and values (20.0, 9.6, 14.8, 25.0, etc.).

FARMACIAS DE GUARDIA

- Bonard, Caballeros, 12. Novo, Bizeceheros, 21. López, Plaza Domezq, 51.

Notas militares

Pasa destinado a las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico el alférez efectivo (teniente de complemento), don José Herrera Fernández del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza número 58.

Al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército II, es destinado el capitán del Servicio de Estado Mayor (Infantería), don Pedro Lacave Patero.

Se destina a la 222 Comandancia de la Guardia Civil al capitán de Infantería, don Inocente Grillo Alexander, del Regimiento Nuestra Señora de la Cabeza número 58.

Se nombra para asistir al curso de aptitud para el ascenso a capitán al teniente de Infantería, don Mariano Caballero Gómez, con destino en el Regimiento Nuestra Señora de la Cabeza número 58 y al capitán provincial de Artillería, don Antonio Elvira Ruiz, con destino en el Regimiento número 74.

Del Regimiento de Artillería número 74, pasa destinado al Regimiento de Artillería número 75, Segundo Grupo, el comandante don Manuel Cervera Jiménez-Alfaro.

Al Parque de Artillería de Burgos es destinado el alférez efectivo (teniente de complemento), don Manuel Castelleiro González, del Regimiento de Artillería número 74 y comisión en dicho Parque.

Se designa para realizar las prácticas correspondientes a los cursos de especialista a Automovilismo, el capitán de Artillería, don Ricardo Sánchez López Lamadrid.



ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EN SESION CELEBRADA

1.-Se prestó aprobación al acta de la sesión anterior, celebrada de primera citación el pasado día 30 de diciembre.

2.-Se acordó pase a informe de Secretaría una solicitud del alguacil-ordenanza de la Casa Capitular, José Valiente Moreno, suplicando el reconocimiento y abono de derechos quin quales.

3.-Concedióse al practicante del Hospital Municipal de San Juan de Dios, señor Jiménez Pérez, licencia reglamentaria de quince días hábiles, más dos meses sin disfrute de haber.

4.-Denegóse por la Comisión una solicitud suscrita por los médicos de A. P. D. que prestan sus servicios en esta ciudad, sobre amortización de la plaza actualmente vacante que corresponde al cuarto Distrito, por considerarla redundaria en perjuicio de los enfermos, y que de este acuerdo se dé cuenta al Pleno de la Gestora Municipal.

5.-Se accede a lo interesado por el señor capitán de la Guardia Civil, sobre las obras a realizar de adaptación para vivienda del restaurante existente en la rotunda de la plaza de La Puntilla, para alojamiento de fuerzas del citado Instituto, como asimismo que se realicen bajo la dirección del señor ingeniero Municipal.

6.-Se prestó aprobación por la Comisión a un presupuesto formulado por el señor director del Hospital Municipal para la adquisición de instrumentos con destino a aquel Centro benéfico.

7.-Igualmente se aprobó un presupuesto de obras de pavimentación suscrito por el técnico municipal de Obras, de las realizadas en la calle Virgen de los Milagros, trozo comprendido entre las de Javier de Burgos y Espíritu Santo, que asciende a un total de pesetas 69.526,05.

8.-Se acordó no poder acceder a lo solicitado en atento Saluda por la Junta de Disciplina de la Prisión Central, recabando la aportación de un donativo para festejar a los reclusos las fiestas de Navidad, ya que para ello no existe consignación presupuestaria.

9.-Quedóse enterado por la Comisión de un oficio del señor ayudante militar de Marina, por el que se fijan los impuestos de Usos y Consumos en que se gravan los mariscos. 10.-Se acuerda contribuir con cincuenta pesetas para la reconstrucción del templo de la Santísima Virgen de la Esperanza Macarena. 11.-Se accede a lo solicitado por

José Moreno Serrano, arrendatario de la Plaza de Toros, en el festival taurino sin picadores, celebrado el día 29 de diciembre próximo pasado, sobre devolución del importe del arriendo, pero no en cambio el total ingresado por los diferentes conceptos de impuestos.

12.-Apróbase una relación de jornales que asciende a la cantidad de 6.865'65 pesetas. Igualmente una de cuentas y facturas que importa la cantidad de pesetas 2.797.

NUMERO En el sorteo del cupón de los ciegos, correspondiente al pasado día 16, resultó premiado el número 321.

CONCURSO LITERARIO

Como dimos a conocer en números anteriores, con motivo de las pasadas fiestas de Navidad, se celebró en el Centro de la Juventud Masculina de Acción Católica de esta ciudad y entre sus afiliados un concurso literario sobre el tema «Navidad», habiendo sido otorgado el premio al trabajo presentado por el joven don José Carmé Ramírez, por cuyo motivo ha sido muy felicitado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

En nuestro puerto pesquero entraron los barcos a motor «Santa Teresa», «Dieguito», «Lixu», «Tres Hermanos», «Chelito» y «Lolita», portadores de un total de 5.968 kilos de pescado.

El candy «San Vicente» entró en el muelle comercial con cargamento variado, procedente del Norte.

BAUTIZOS

En la parroquia de Nuestra Señora de los Milagros le fué administrado este Sacramento regenerador a un niño dado a luz por la señora doña Mercedes González Morillo, esposa de don José García de Quirós.

Al nuevo cristiano le fué impuesto el nombre de José Luis, apadrinándolo don Antonio González Morillo y doña Cristobalina Teja Huertas.

También recibió este Sacramento una niña, a la que se le dió el nombre de María del Carmen, hija de doña Carmen Carbonell López y don José L. Alvarez Sevilla.

Apadrinaron a la neófita don Angel Arias y doña Milagros Alvarez Sevilla.

Sea enhorabuena. ENFERMOS Guarda cama con un fuerte ataque gripal la distinguida señora doña Rosario Nimo, esposa de nuestro convecino don José María Moreno.

También se encuentra enfermo nuestro convecino don Luis Núñez Arrimada. Hacemos voto por el total restablecimiento de ambos enfermos. EL CORRESPONSAL.



George brilliant

El dios de Creem

WASHINGTON especial de nu

Georges Man y diplomático destinos posee

ilada en fuerza ni bajo sus es el primer m del departamen

EE. UU. No destino de est inucionado sobre constantemente ha consumado carrera alredeo los diplomático rra que escri

única defensa ción sería su r ha revelado co gaz, paciente y En los EE. U

fectamente su genes y su car familia de Per por su carácter familiar por lo militar. Su me escuelas milita en la Academia cie de academi

Entro, sin emoa litar de Virgini nte de Infan sus principios gularmente bril sus superiores de esta manera a Marshall; es grande que se desde la muerte

Rusia y por

IRUN.—(Serv tro corresponsal Los sucesos de en el exterior. cer la comunico francesas entre la misma hora ca el proceder o No es de hoy vira. Si los par fueron autorizad en la metropoli

r carteles con lo soberanía nacio nos que en Mos nitiva parten l men con la acci los periódicos r lin, plantea así

«En Indochina niales franceses mente a los patri tras que la U. R ONU. se intere democrática de países semicolón precisamente; U. R. S. S. ha sobre la necesida zación de los p coloniales, por la gurar su desarro ciencia.» El sue

ca y ha merecido por los periódico derecha, en tant y sus correligion en contra del se ren, es quien con de del ataque ru res, encabeza su siguientes termin nuestros soldado Indochina la unió

Y si a Rusia le el gro de la luc Francia, en los E teresan también embajador galo e Henri Bonet, ha s

CRONICAS del EXTRANJERO

George Marshall el hombre de guerra que ha hecho lo más brillante de su carrera sobre el tapiz verde de los diplomáticos

"El dios de la paz", como le llaman los chinos, que no pudo con las argucias de éstos, ¿conseguirá devolver la paz a Europa?

Creer algunos periódicos que al destacarle Truman ha indicado al pueblo americano quien puede ser su futuro sucesor

WASHINGTON AL DIA.—(Servicio especial de nuestro periódico).

George Marshall hombre de guerra y diplomático llamado a los más altos destinos posee una gallarda figura tallada en fuerza, con una mirada juvenil bajo sus cabellos agrisados. Tal es el primer militar llamado a dirigir el departamento del Estado de los EE. UU. No deja de ser curioso el destino de este hombre que ha evolucionado sobre los campos de batalla constantemente y que por otra parte ha consumado una gran parte de su carrera alrededor del verde tapiz de los diplomáticos. Este militar de carrera que escribiera un día que «la única defensa eficaz para una nación sería su potencia de ataque», se ha revelado como un diplomático sagaz, paciente y perseverante.

En los EE. UU. conocen todos perfectamente su ascendencia, sus orígenes y su carrera. Hijo de una rica familia de Pensilvania no se avino por su carácter turbulento a la vida familiar por lo que siguió la carrera militar. Su mediana asiduidad a las escuelas militares, le impidió entrar en la Academia de West-Point, especie de academia de Toledo americano. Entró, sin embargo, en el instituto militar de Virginia siendo nombrado teniente de Infantería en 1904.

Rusia y Estados Unidos se interesan por la guerra de Indochina

BRUN.—(Servicio especial de nuestro corresponsal).

Los sucesos de Indochina hallan eco en el exterior. Se ha podido restablecer la comunicación de las fuerzas francesas entre Hanoi y Haiphong a la misma hora que la Prensa rusa ataca el proceder del Gobierno de París. No es de hoy esta oposición moscovita. Si los partidarios del Viet-Nam fueron autorizados para manifestarse en la metrópoli portando banderolas y carteles con los que se atacaba a la soberanía nacional, sorprenderá menos que en Moscú—de donde en definitiva parten las consignas—la traza con la acción militar. Alguno de los periódicos rojos que edita el Krenin, plantea así las cosas:

«En Indochina los militaristas coloniales franceses exterminan implacablemente a los patriotas vietnamitas, mientras que la U. R. S. S. miembro de la ONU... se interesa por una solución democrática de los conflictos en los países semicoloniales y coloniales. Es precisamente, porque esto que la U. R. S. S. ha insistido de continuo sobre la necesidad de una democratización de los países dependientes y coloniales, por la conveniencia de asegurar su desarrollo hacia su independencia...» El suelto en cuestión correponde al diario «Las Noticias» de Moscú y ha merecido severa constatación por los periódicos de París del centro derecha, en tanto que «L'Humanité», y sus correligionarios hacen el juego en contra del señor Moutete. «L'Aurore», es quien con más fuerza se define del ataque ruso. A grandes titulares encabeza su información en los siguientes términos: «Moscú insulta a nuestros soldados, que defienden en Indochina la unión francesa».

Y si a Rusia le importa por un lado el giro de la lucha indochina contra Francia, en los Estados Unidos se interesan también por el conflicto. El embajador galo en Washington, señor Bonet, ha sido invitado a expre-

George Marshall ha preferido siempre la observación y el método directo a la ciencia de los números. Como se sabe fué adjunto del general Pershing durante la guerra de 1914-18. En 1939, llegó a la cumbre de su carrera al ser nombrado jefe del Estado Mayor General. Obra suya fué la realización y reorganización del ejército americano innovando toda clase de técnicas hasta ahora conocidas.

El hombre de guerra sin dejar las armas y toma hoy las apariencias tranquilas y afables del diplomático. Ya en diciembre de 1945 fué enviado a China por el presidente Truman para intentar conservar la paz en este dilatado país. En su pequeña villa de Tchoung-King, nombre evocador cuyo significado es «Los jardines de la felicidad», el enviado especial de los Estados Unidos, recibió a toda clase de delegaciones, multiplicó sus conferencias, se desplazó a través del país, atrayendo el respeto de los paisanos chinos que le llamaban con el conmovedor nombre de «Dios de la Paz». Pero ni un dios de este género pudo nada contra las argucias sutiles de los chinos.

George Marshall, no podrá por esta vez volver a sus haciendas de Virginia, ni gozar del reposo bien ganado, entregándose a largas partidas de tenis.

La aparición en primera escena del hombre de armas convertido en diplomático no ha disipado aun el misterio que se cierne en torno a la salida de Byrnes. Parece un hecho cierto, el mal estado de salud del ministro saliente,

pero aún así coinciden todos los periódicos en afirmar con el «Nevv York Herald» que algo había en el gobierno americano que no marchaba bien. Cierro—añade—que Byrnes se sentía fatigado, pero no es menos cierto que su salud le ha proporcionado una excelente salida diplomática. Aun así hay muchos periódicos que no creen en la excusa propuesta.

A título de nota final y para presentar en toda su magnitud la figura del general Marshall, copiamos estas palabras del precitado periódico: «Los círculos políticos de los dos partidos se están hoy preguntando si Truman al destacar la personalidad de Marshall, no habrá querido indicar al pueblo americano quien pueda ser su futuro sucesor».

UBALDO DE LEON.

¿Quedará Europa despoblada?

Más de 15 millones de vidas humanas extinguieron en los países vecinos de Alemania asolados por la guerra, entre ellos Francia, que, alarmada por su escasez crónica de nacimientos, por las vidas que ha perdido en la guerra y por el peligro de seguir despoblándose, pide hoy 2 millones de emigrantes.

Y mientras el potencial humano de las nuevas potencias mundiales, Rusia y Norteamérica, cuyos soldados han invadido casi toda Europa, aumenta incesantemente, surge ante nosotros la siguiente pregunta: ¿Se quedará Europa despoblada?

En su informe emitido, hace poco, por el «Comité Internacional para el estudio de las cuestiones Europeas», se respondía a esta pregunta con la sorprendente afirmación de que Alemania ha salido de la derrota con un 75 por 100 de población adulta, diciendo entre otras cosas: «Mientras Alemania contaba 67 millones de habitantes al llegar Hitler al Poder, hoy cuenta con 72 millones y tendrá cerca de 75 millones cuando hayan regresado todos los prisioneros de guerra».

En un comentario publicado por «El Observer», hacía notar William Beveridge: «Si la finalidad de la guerra es matar, Alemania no ha perdido la segunda guerra mundial, sino que la ha ganado».

En el aspecto de la política demográfica, Alemania desempeñaría el papel de una «Piece de Résistance» europea en las tenazas oriental-occidentales de las potencias mundiales do-

Inglaterra parece decidida a lanzar cien mil hombres contra Palestina

En Londres sorprende el silencio del mensaje de Truman sobre la cuestión judía

Los ingleses verán con satisfacción el regreso de Montgomery, ya no con Tratado de Paz, sino con una mitigación del malestar político

LONDRES AL DIA.—(Servicio especial de nuestro periódico).

El gabinete británico ha estudiado las medidas que es preciso tomar para hacer frente al terrorismo palestinese. Sus decisiones de todas las formas no serán aplicadas antes del retorno de Conningham a fines de semana, están influenciadas por dos sectores principales, la seguridad interior de Palestina y los proyectos más lejanos de reglamento constitucional.

Se cree que la proclamación de la Ley Marcial no será llevada a cabo sino en el caso en que las autoridades palestinesas no cuenten con el apoyo de la mayoría para mantener el orden. Londres mientras tanto procurará continuar negociando el cierre de las

fronteras a los elementos civiles y persiguiendo los actos de terrorismo mediante detenciones políticas «preventivas».

Sea de esto lo que quiera Inglaterra parece decidida a utilizar los recursos militares de una manera enérgica y a lanzar los 100.000 soldados británicos estacionados en Palestina apoyados ocasionalmente por los refuerzos llegados de Egipto contra las fuerzas de la Ir-goun y del grupo Stern.

El fondo del problema queda, sin embargo, sin resolver. Londres cuenta con dos soluciones. Una la de adoptar el plan de división, otra la de remitir como se dice que ha sugerido muchas veces Churchill su mandato a la ONU.

Sin embargo, es de creer que el problema palestinese quede en el mismo estado que actualmente se encuentra hasta que decidan los asistentes a la Mesa Redonda y propongan un acuerdo.

En los EE. UU. se cree que este acuerdo esperado tantas veces será posible de realizarse. Byrnes antes de su dimisión se lo había declarado así a Mr. Bevin, conjurándole a que no se alejase del camino de las negociaciones.

Por el contrario el presidente Truman en su mensaje al Congreso, no ha hablado para nada de Palestina. ¿Será esto a causa del reciente acuerdo anglo-americano sobre los petróleos del Oriente Medio, o más bien un acto de prudencia del presidente de los Estados Unidos? Su mensaje bien recibido, hubiera sido acogido con mayor fervor especialmente por los numerosos judíos del país si en él se hubiera apuntado alguna solución para el problema palestinese.

Por cierto que Londres registra el sentimiento de algunos países europeos al ver extendida esta misma discreción respecto a la ayuda americana a los países destruidos por la guerra, y en general a la cooperación internacional, tema sobre el que son más expresivas que las declaraciones los silencios y omisiones que en él se encuentra.

Londres no solamente mira hacia Washington; sus ojos están fijados en Moscú donde la presencia del general Montgomery puede producir verdaderos efectos calmantes.

Aunque en principio el célebre general de El Alamein se limite a establecer contactos militares tan solo, el viaje del jefe del Estado Mayor británico a la U. R. S. S. puede tener una gran importancia.

Sin admitir como pretende el profesor Laski que los acuerdos existentes entre Inglaterra y los EE. UU. se extingan funestamente hacia la URSS, podemos afirmar que hay numerosos temas que serán abordados en este viaje, tales por ejemplo, el problema alemán, la cuestión griega, y el caso de Trieste. Sin duda Londres no pretende que vuelva el general con un tratado de acuerdo completo en su cartera sino simplemente que contribuya a disipar el malestar político.

LOPEZ MAC MILLAN.

Rodríguez Larreta permanecerá varios días en Nueva York

Washington, 17. — La Embajada uruguaya informa que Rodríguez Larreta se propone permanecer varios días en Nueva York, a donde llegará hoy.

Branden le ha ofrecido un almuerzo de honor en el Hotel «Mayflowers». Entre otros comensales de la Embajada uruguaya, asistirán el embajador Elanco, ministro Mera, primer secretario Juan Félix Iriarte y el agregado naval, Juan Carlos de Ambrosio.

Noticias de Hispanoamérica Resultados finales de las elecciones en Bolivia

La Paz, 17.—El ministro del Interior ha notificado que según el recuento final de votos, el doctor Enrique Hertzog, candidato derechista de la Unión Republicana Socialista, ha ganado las elecciones, presidenciales del día cinco de este mes, por una ventaja de doscientos setenta y nueve votos sobre su contrincante Luis Fernando Guachalla, candidato de la coalición de izquierdas y derechas.

Los resultados del escrutinio finalmente son: Presidente, Hertzog, por cuarenta y tres mil quinientos ochenta y uno; Guachalla, cuarenta y tres mil trescientos dos; Paz Estensoro, cinco mil ciento noventa y cuatro; General Tabera, cuatrocientos treinta y tres; vicepresidente: Urriolagoitia, cuarenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y cuatro; Francovick, cuarenta y tres mil doscientos treinta

y uno, y Lechin, mil seiscientos veintete.

Debido a los resultados en el escrutinio y el estrecho margen de victoria, acaso el Congreso sea consultado para revalidar la elección, aunque Guachalla previamente anunció que no reclamaría contra el resultado aun cuando Hertzog ganara por un solo voto de mayoría.

El candidato triunfante Hertzog, cuenta cuarenta y nueve años de edad.—Efe.

FALLECIMIENTO DEL MUSICO ESPAÑOL FRANCISCO AGUILAR

Córdoba, (Argentina), 17. — Ha fallecido Francisco Aguilar, afamado músico español, que fué gran amigo de Falla.—Efe.

JAVIER DE EGUIA.

Permanencia

(Por un resurgimiento cultural)

Por A. Rodríguez-Pascual

No puedo dejar sin comentario el jubilos y fervido desde luego—el atinadísimo artículo de Fernando J. Peña, publicado en este periódico el jueves último, bajo el título «Presencia».

Porque ha sido tan oportuno y tan en sazón que ha venido a poner en su punto aquello que, de momento, nos estaba vedado a los que, desde hace tiempo, sentimos la preocupación honda del desganado y la indiferencia—puramente aparentes—de Jerez frente a las inquietudes y problemas culturales.

Pero el artículo de Peña, permite romper ese forzado silencio, para coincidir en casi todos sus puntos de vista, y desde luego, en lo fundamental. Y esto es, que la nueva Entidad cultural, cuyo primer paso firme se dió el otro día bajo los auspicios del alcalde señor Bustamante, no nace para absorber, anular, modificar, ni desvirtuar cualquiera de las otras Entidades o manifestaciones de la cultura jerezana.

El joven grupo que tan brillante actuación viene desarrollando en el Colegio de los Marianistas, la Sociedad de Estudios Históricos Jerezanos, y cuantos otros grupos desarrollan alguna labor de este tipo, tienen su misión propia y peculiar y sus fines prioritarios que cumplir, y todos hemos de complementarnos en ese afán de superación espiritual del medio ambiente jerezano.

Si por Jerez y para Jerez trabajamos, hemos de mirar el escudo de Jerez para comprender la posición de cada grupo.

Porque así como ese escudo son varias las ondas que lo surcan con armónica simetría, estas no se entrecruzan ni chocan sino que con admirable y coincidente paralelismo, todas ellas forman el emblema colectivo que, a la vez que nos distingue de los demás pueblos, nos sirve de estímulo y de timbre de honor.

Todos paralelamente, unidos en un común ideal podemos realizar una labor fecunda y trascendente.

Destacar valores meritísimos individuales que desconocemos, dar a conocer trabajos insospechados que, por realizarse aislados, se ignoran, y elevar el nivel cultural de Jerez, ese ha de ser el propósito común.

De ese modo acabaremos con esa vida feble que tan acertadamente describe Peña con gráfica frase—paseo los domingos y cine al atardecer—y que viene a ser como el mirvane de nuestros mejores propósitos.

No sólo, pues, el nuevo Centro cultural no será un obstáculo para los demás, sino que en él—y a ello aspira—encontrarán todos la más cálida y la más sincera de las colaboraciones.

La coexistencia de esta organización naciente con las que ya existían, será ocasión de frutos más provechosos para el fin común, porque había en todos un deseo de superación, cosa que no podría conseguirse con el monopolio de esas actividades por un solo grupo.

Los monopolios son siempre funestos. En el comercio, porque suprimen la competencia; en el orden cultural porque matan y anulan el estímulo.

El monopolio en lo cultural es el endiosamiento, y quien está endiosado es porque cree que es perfecto, con lo que ya se ha cerrado a sí mismo toda posibilidad de perfección.

Únicamente, debo hacer constar una ligera discrepancia con el artículo comentado, y es en lo que concierne a la creencia del articulista—llamarada propia del fuego juvenil—de que no se han sentido inquietudes espirituales en Jerez hasta el momento en que con franca satisfacción, hemos visto el esfuerzo de un grupo juvenil.

Hace tiempo que se proyectaba la creación de un gran Centro de cultura. Hace tiempo que constituye una preocupación para muchos e ilustres jerezanos, pero para los que tal desea-

ban los problemas y las dificultades eran y son de un orden muy distinto y muy superior a los que se pueden plantear a los jóvenes.

Aun prescindiendo de muchas consideraciones que tenían que ser objeto de madura meditación, y descendiendo ya a lo puramente material, existe el problema del local adecuado que no es fácil resolver.

Pero la inquietud y el anhelo existían, aun cuando no tuvieran una manifestación externa y ostensible, y por ello ha de hacerse justicia a esa realidad y a quienes la vivían con todo fervor.

Aclarada esta circunstancia—desconocida, seguramente, para Fernando J. Peña—vuelvo a insistir en mi aplauso por el acierto de su artículo, y por la exactitud de su contenido.

Entre la experiencia de los hombres maduros que se han preocupado y se preocupan por estos problemas y el entusiasmo de los jóvenes, de los que algunos son ya una realidad lograda en vez de una esperanza, podremos todos unidos en una común tarea conseguir que tenga otra vez valor exacto y verdadero aquella afirmación que hizo el inmortal Cervantes en el Libro segundo de «La Galatea» al hablar de «la antigua y famosa ciudad de Jerez, cuyos moradores de Minerva y Marte son favorecidos»...

¡RADIO!
¡MUCHAS RADIOS!
¡MONTONES DE RADIOS!

a plazos mensuales para todos los bolsillos

en
ANION-RADIO
REMEDIOS, 7

Se precisa local amplio propio para taller. Razón: Portería Casino Jerezano.

CASA PALACIO
FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Artículos sanitarios - Cuartos de baño - Azulejos - Zócalos de dibujos - Cocinas económicas - Instalaciones de calefacción de agua fría y caliente.

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.
Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1—Teléfono 1351.
Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 40, 45 y 47 — Teléfono 1374.
JEREZ DE LA FRONTERA

Pedro Domecq
Casa Fundada en 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Tres marcas de JEREZ Tres marcas de COÑAC

La Raza **Carlos I**
Río Viejo **Fundador**
Jandilla **Tres Cepas**

Agente general de la provincia:
José Manuel de Domecq
Depósito: Remedios, 2
Teléfono 1303

CON CAMARA LENTA

CINE - TEATRO - MUSICA - N

Intercambio teatral hispano-argentino

Muchos artistas españoles y argentinos visitarán a España

Buenos Aires, 17.—En los medios teatrales de esta capital se proyectan muchos viajes a España de artistas españoles y argentinos. Además de Iris Marga y Miguel Fausto que representarán «Celos», de Verneuil, en Madrid, hacia marzo o abril, se dice también que Catalina Bárcena y Gregorio Martínez Sierra están a punto de salir para España.

Fernando Ochoa, que va estuvo en Madrid con la Compañía de Lola Membrives, Gloria Guzmán, Delia Pérez, Enrique Serrano, Luis Arata y la bailarina Argelita Pérez, cada uno de ellos, en forma aislada tiene sus proyectos en relación con España. La dificultad está probablemente, en conseguir que sus proyectos sean compatibles con los de los empresarios españoles y sus temporadas.—Efe.

Vida religiosa Pregón de la Falange

Santo del día.—San Mario, mártir
Jubileo Circular. - San Pedro, Mañana: En dicha iglesia.

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO (CADIZ) Secretaria Provincial de la Vieja Guardia

CULTOS
En la Merced.—A las ocho y media, misa sabatina. Por la tarde, a las siete y media el ejercicio de la Salve en honor de nuestra amantísima Patrona.

AVISO
A todos aquellos camaradas de la Vieja Guardia que habiendo solicitado la medalla, aún no les ha sido concedida, y se le ha comunicado la apertura de expediente para su concesión por la Junta Central de Recompensas y Distinciones, se les hace saber por el presente que deberán pasarse por esta Secretaría Provincial para la práctica de una diligencia.

En el Carmen.—Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, el ejercicio de la Salve, con asistencia de la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada.

Y a todos aquellos camaradas a los que se les ha concedido la medalla y se ha publicado la concesión en el «Boletín del Movimiento», pero que están aún pendientes de la imposición ritual, se les advierte que deberán pasar por esta Secretaría Provincial los martes, jueves y sábados, de 12 a 2 de la tarde.

ADORACION NOCTURNA
Vigilia del tercer turno, titulado «San Juan Bautista de la Salle», en la iglesia de los Remedios.

Toma posesión de su cargo el nuevo inspector provincial de Falange

Dará comienzo a las diez de la noche de hoy, celebrándose la santa misa a las cinco y media de la mañana del domingo.

A las seis de la tarde de ayer, en la Jefatura Provincial del Movimiento y ante todos los delegados y secretarios provinciales, de Servicio, y asistiendo el señor comisario jefe, inspectores y funcionarios francos de servicio del Cuerpo General de Policía, el jefe provincial del Movimiento, camarada Carlos María R. de Valcárcel, dió posesión del cargo de inspector provincial de F. E. T. y de las Jons, al camarada José Rodríguez Romero.

TRAPOS

Limpios se compran en este periódico.
BIZCOCHEROS, 2

El jefe provincial pronunció unas breves palabras de presentación del nuevo inspector provincial, de quien dijo esperaba cumpliese la misión que se le encomienda, con el alto espíritu de servicio y sacrificio exigible a todos los falangistas y de manera más terminante a los que cubren puestos de jerarquías o mando.

Con breves palabras por parte del nuevo inspector provincial, camarada Rodríguez Romero, con los que expresó su firme propósito de servir a la Falange con disciplina y entusiasmo, se dió por terminado el acto, sencillo y austero, como corresponde al estilo de la Falange.

Visitas
En la tarde de ayer el jefe provincial del Movimiento, camarada Rodríguez de Valcárcel, recibió las siguientes visitas:

Al inspector provincial de F. E. T. y de las Jons, camarada José Rodríguez Romero; al delegado provincial de Auxilio Social, camarada Antonio Mateo Mancilla; al delegado provincial de Excombatientes, camarada Antonio Ristori Fernández; al camarada jefe del Servicio Provincial de Encuadramiento y Colocación, José Pongilioni Benitez, y al camarada Cayetano Sunico y Herrera, delegado provincial de la Subsecretaría de Educación Popular.

Finalmente el jefe provincial despachó los asuntos del día con el secretario local del Movimiento en funciones de subjefe provincial, camarada Luis Camacho López.

Se desea

banco de hierro propio para za guán. Razón: Diaria AYER.

LENA
de oliva, cocina, calefacción.
Teléfono 180.

Información de Bolsa

Cotizaciones del día 17 de enero de 1947

EFFECTOS PUBLICOS

Deuda Perpetua 4% Interior	88.50
Idem idem 4% Exterior	108.
Amortizable 4% Octubre 1945	100.25
Idem idem 4% Noviembre 1945	100.50
Idem idem 3 1/2% 1946	93.75
Idem idem 3% 1928	84.

Obligaciones

Banco Hipotecario 4%	99.
Idem idem 4 1/2% s/A	102.50
Idem idem idem s/B	103.50
Idem idem idem s/C	101.50
Idem idem 4% libre	107.50
Crédito Local 4% Lotes	97.
Idem idem 4% Interp.	96.

ACCIONES

Bancos	
Banco de España	481.
Hipotecario de España	462.
Exterior de España	311.
Idem idem Nuevas	1015.
Español de Crédito	710.
Hispano Americano	590.
Central	500.
Mercantil e Industrial	375.
Popular P. Porvenir	450.

ELECTRICIDAD

Hidroeléctrica Española	440.
CHADE	1290.
Ronos CHADE	780.
Hidroeléctrica Ibérica (Iberduero)	352.
Idem idem 3 1/2%	345.
Idem idem Nuevas	340.
Idem idem Novisimas	1400.
Mengemor	268.
C.ª Sevillana de Electricidad	300.
Unión Eléctrica Madrileña	198.
Salto del Nansa	217.
Hidroeléctrica del Chorro	315.
C.ª Telefónica Nacional, Ord.	853.
Idem idem idem 7% Pref.	239.

MINERAS Y SIDERURGICAS

Minas del Rif	341.
Duro Felguera	337.
Los Guindos	505.
Siderurgica de Ponferrada	423.
Altos Hornos de Vizcaya	246.

MONOPOLIOS

CAMPSA	234.
SNIACE	490.
FEPASA	170.

NAVIERAS Y CONSTRUCCION NAVAL

S. E. Construcción Naval	
Preferentes	132.
Idem idem idem Blancas	123.

FERROCARRILES Y TRANVIAS

Metropolitano de Madrid	498.
-------------------------	------

AZUCARERAS Y ALCOHOLERAS

El Águila, Fábrica cerveza	422.
Sdad. Gral. Azucarera España	185.50
Ebro, Azúcares y Alcoholes	440.

INDUSTRIAS VARIAS

C.ª Auxiliar de F. C.	243.
C.ª Española de Petróleos	481.
Unión Española de Explosivos	431.
Dragado y Construcciones	217.

DERECHOS DE SUSCRIPCION

Banco Español de Crédito	93.
Banco Central	78.
Explosivos	17 y 85.

BOLSA DE BILBAO

Acciones	
Banco de Bilbao	695.
Electra de Viego	298.
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	278.
Hidro-Española	442.
Hidro Ibérica (Iberduero)	353.
Idem idem 3 1/2%	348.
Minas del Rif	340.
Marítima del Nervión	3340.
Naviera Bilbaína	295.
Naviera Aznar	2515.
Idem idem Especiales	200.
Naviera Vascongada	1000.
Altos Hornos de Vizcaya	248.
Duro Felguera	340.
La Papeiera Española	545.
Explosivos	433.
Unión Resinera Española	395.

BOLSA DE BARCELONA

Banco Hispano Colonial	1110.
Tranvias de Barcelona, S. A.	205.
Sdad. Gral. de Aguas de Barcelona	430.
S. A. Cros	620.
Española de Carouros Metales	735.
C.ª Cial Tabacos Filipinas	1020.
Maquinista Terrestre y Marítima	163.
C.ª Transmediterránea	362.
C.ª Española de Petróleos	481.
C.ª de Asfaltos Asiland	473.
Cementos Sansón	378.
F. C. de Cataluña, Pref.	213.

Información facilitada por el Banco de Bilbao.
Teléfono de AYER: 2000

ESTREÑIMIENTO
PIEL
HIGADO

AGUA MINERAL PURGANTE
FITA SANTA FE

Let
El sole...
a las diez...
iglesia de...
Coronada...
mas de...
Isabel Ro...
don Joaqu...
descansen...
bre de 19...
jefe de...
al cum...
de su ser...
Nos un...
tos sufra...
fecha an...
currido r...
moría g...
y excele...
A su v...
Almeida...
familia r...
nuestra...
sentida.

SEPELIO
En la...
a su úti...
señorita...
en paz d...
anterior...
ma de cr...
El fére...
de sus he...
Manuel y...
tido don...
do cubier...
Católica...
la malagu...
Cinco l...
con senti...
positadas...
Occupab...
su padre...
Francisco...
dana, do...
Raimundo...
po Carmu...
to, don J...
Muñoz s...
Manuel S...
tin Bejer...
Manuel y...
sus prime...
don Jacq...
chez, do...
don José...
Castilla...
de la fina...
Elevava...
ción por...
sus atrib...
same más...
les conce...
para sobr...
cia, pues...
p. han s...
sus seres...
AGRADES
Don Jos...
lia, nos...
decimient...
fallecimie...
(que en...
llegar tes...
acompañ...
morada...
sonas mo...
la última...
ta.

A
SE VEN...
grande...
Porvenir...
SE NEC...
en Arcos...
SE REOC...
llas de m...
na: Máqui...
Doña Bla...
SALAMA...
carbón...
vos mod...
kys. estu...
Comercio...
Andaluz...
SE VEND...
ques con...
tractor...
un depó...
gruesa de...
de capaci...
esta Adm...
DESEO...
tres habi...
rior. Raz...
Teléfono...
SOL
Compro...
lojes ingl...
ras mar...
Sr. Día

de Bolsa

17 de enero

Interior 88.50
... 108.00
... 100.25
... 100.50
... 99.75
... 94.00
... 99.00
... 102.50
... 103.50
... 101.50
... 107.50
... 97.00
... 96.00

431.
462.
311.
1015.
710.
590.
500.
375.
450.

440.
1290.
780.
352.
345.
340.
1400.
268.
300.
198.
217.
315.
853.
239.

341.
337.
505.
423.
246.
234.
490.
170.

VAL
Naval, 132.
... 123.
TRANVIAS
id ... 493.

Arveza ... 422.
España 185.50
... 440.
... 243.
... 481.
... 431.
... 217.

édito ... 83.
... 75.
... a 17 y 85

BILBAO

695.
298.
de Za-
278.
442.
365.
348.
340.
2340.
298.
2513.
200.
1000.
248.
340.
655.
430.
385.

ARCELONA
1110.
205.
de Bar-
432.
620.
os Metá-
755.
ipinas ... 1020.
y Mar-
165.
36.
43.
478.
378.
218.

la por el Ba-
YER: 2008

Letras de luto El proyecto de Constitución de los Estados Unidos en Europa

El solemne funeral que se celebre a las diez de la mañana de hoy en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, será aplicado por las almas de la respetable señora doña Isabel Roldán Gil, viuda que fué de don Joaquín Pezo Rosa (que en paz descansan), fallecida el 27 de diciembre de 1944 y de su hijo el redactor jefe de esta publicación, don Rafael, al cumplirse el primer aniversario de su sentida muerte.

Nos unimos de todo corazón a estos sufrimientos, especialmente en esta fecha aniversario, cuyo tiempo transcurrido no ha logrado borrar la memoria gratísima del florido amigo y excelente compañero.

A su viuda doña Dolores González Almeida y Roldán y demás estimada familia renovamos la expresión de nuestra condolencia más íntima y sentida.

SEPELIOS

En la tarde de ayer fué conducido a su última morada el cadáver de la señorita Angeles Soto Mellado (que en paz descansan), que falleció el día anterior a los 18 años de edad, víctima de cruel enfermedad.

El féretro fué llevado a hombros de sus hermanos José, Juan, Joaquín, Manuel y Francisco y de su prometido don Manuel Alba Gallego, estando cubierto con la bandera de Acción Católica de la que fué gran devota la malograda joven.

Cinco hermosas coronas de flores con sentidas dedicatorias fueron depositadas en el coche fúnebre.

Ocupaban la presidencia del duelo su padre don Joaquín Soto Soto, don Francisco de Cala, don Rafael Almadana, don José Santiago Soto, don Raimundo Hidalgo, don Manuel Crespo Carmuega, don Antonio Soto Soto, don José y don Enrique Tejero Muñoz sus tíos don Andrés y don Manuel Soto Soto, don Antonio Martín Bejerano, don José Triano, don Manuel y don Joaquín Soto Triano, sus primos don José, don Manuel, don Joaquín y don Angel Soto Sánchez, don Juan Mellado Fernández, don José Soto Fernández, don José Castilla Soto, hermanos y prometido de la finada.

Elevarnos al Todopoderoso una oración por su alma y testimoniamos a sus atribulados padres nuestro pésame más sentido, pidiendo al Señor les conceda la resignación necesaria para sobrellevar esta nueva desgracia, pues que, en breve lapso de tiempo, han sufrido la pérdida de dos de sus seres más queridos.

AGRADECIDOS

Don José Galera Gil, por sí y familia, nos ruega expresemos su agradecimiento a quienes en ocasión del fallecimiento de su señora madre (que en paz descansan), le hicieron llegar testimonios de condolencia y acompañaron el cadáver a su última morada, como también cuantas personas mostraron su interés durante la última enfermedad de la extinta.

Churchill anuncia la formación provisional de un Comité británico

Londres, 17.—En el proyecto de constitución de los Estados Unidos de Europa, el ex primer ministro británico Winston Churchill, ha anunciado la formación de un comité provisional británico compuesto por hombres de buena voluntad, que sustentan la convicción de que la supervivencia de Europa depende de su unificación.

El comité, que tiene como presidente al propio Churchill, cuenta entre sus partidarios con miembros destacados de los partidos políticos y representantes de amplios sectores espirituales e intelectuales.

El portavoz del referido comité, ha

declarado a los periodistas que el movimiento no estaba dirigido contra nadie.

No es antisoviético ni antiamericano—dijo—ni representa ningún esfuerzo político inglés por imponer su hegemonía.

El comité celebrará sesiones públicas en Inglaterra para dar a conocer sus fines y tratar de lograr la adhesión pública, proponiéndose también invitar a los representantes de los grupos políticos de otros países, para celebrar conversaciones y acordar los planes de acción común.—Efe.

Ante las elecciones en Polonia

(Viene de primera plana)
COMENTARIOS DEL ORGANISMO POLACO EN ESTADOS UNIDOS A LAS PROXIMA ELECCIONES

Nueva York, 17.—El órgano de la emigración polaca en los Estados Unidos, «Nowy Swiat», al comentar la situación anterior a las elecciones en Polonia, cita un artículo del destacado publicista norteamericano, Chaberlane, publicado en «New York Times», algunos días después de la Conferencia de Yalta:

«Nuestro honor nacional—dijo—y nuestra deuda contraída con la nación polaca que tan valerosamente luchó contra el hitlerismo, nos obliga a emplear todos los medios posibles para que sean realizadas en Polonia las condiciones indispensables para efectuar elecciones libres. En caso contrario tendríamos todas las razones para sentirnos igualmente heridos que Francia y la Gran Bretaña después de Munich.—Efe.

COMENTARIOS DE LOS CORRESPONSALES SUECOS EN POLONIA

Estocolmo, 17.—Los corresponsales de los diarios suecos en Polonia, aprecian unánimemente la situación preelectoral. El diario socialista «Arbetaren», escribe: «El Gobierno actual es democrático, pero no hace elecciones libres. Los comunistas se garantizaron de antemano la mayoría. El método de repartir los mandos previamente, constituye la violación de los conceptos políticos de la verdadera democracia y la ofensa hecha a la voluntad de la nación. ¿Para qué hacer las elecciones?»

El diario «Aftonbladet» escribe: «El primer ministro del Gobierno de Varsovia predijo ya cual será el resultado de las elecciones declarando que el Gobierno actual permanecerá en el poder.—Efe.

EL TERRORISMO AUMENTA EN LAS ALDEAS

Londres, 17.—A medida que se acerca el día 19, fecha en que se celebrarán en los territorios de Polonia ocu-

pados por los soviets unas elecciones generales, aumenta el terrorismo en las ciudades y aldeas polacas.

Los mismos diarios de Varsovia publican informaciones, según las cuales la G. P. U. libró varios combates con guerrilleros anticomunistas ucranianos en las cercanías de la localidad de Lesko. Siete anticomunistas murieron y cuatro fueron capturados.

Los diarios no dan cuenta de las bajas sufridas por los agentes de la G. P. U.—Efe.

EL PORVENIR DEL PARTIDO DE OPOSICION Y DE SU JEFE

Varsovia, 17.—El jefe del partido campesino polaco, en su última declaración oficial antes de las elecciones, ha manifestado al corresponsal de la United Press:

«Creo que después de las elecciones, el Gobierno va a disolver mi partido y a mí me someterá a juicio, posiblemente acusado de haber hecho traición al país o de haber vendido secretos de Estado a los norteamericanos y a los británicos. Per supuesto, que eso es una solemne tontería. He mantenido relaciones estrechas con los representantes norteamericanos y británicos porque considero que Polonia debe ser amiga de los Estados Unidos y la Gran Bretaña.—Efe.

Pérdida

Perra galga, color canela, con marca y herida la nalga derecha.

Gratificarán: San Blas, 3.

PERDIDA

de una rosariera con rosario de plata en el trayecto calle San Cristóbal al Casino Jerezano. Gratificarán en AMARGURA NUM. 11.

Transportes

VIUDA DE REQUEJO
Servicio rápido de Barcelona
AGENCIA UBEDA
Diputación, 425

Argentina admitirá a dos o tres millones de inmigrantes polacos

Son ex combatientes del ejército de Anders

Londres, 17.—El Consulado argentino declaró que la Argentina ha aprobado las solicitudes de dos o tres millones de polacos ex combatientes, que pretenden emigrar a dicho país, y el visado de sus pasaportes se expedirá a partir del día treinta de este mes. Algunos han sido ya expedidos.

Añadió el portavoz de dicho Consulado, que la mayoría de estos emigrantes pertenecían al Ejército del general Anders, los cuales obtenían el licenciamiento de dicho Ejército si algún país los admitía como emigrantes.

Espías alemanes condenados en China

Shanghai, 17.—La Comisión Militar norteamericana, ha condenado a un agente secreto alemán a prisión perpetua y ha impuesto penas menores a otros veinte acusados, entre ellos una mujer. Han sido declarados culpables de trabajar para un servicio de trabajo nazi en el Extremo Oriente, en beneficio del Japon, después de la rendición de Alemania.

El alemán condenado a cadena perpetua se llama Ludwig Ersart. Las penas a los demás condenados oscilan entre cinco y treinta años. La mujer ha sido condenada a cinco años de cárcel.—Efe.

Del Consejo de Ministros

(Viene de primera plana)

Expedientes de trámite.

Agricultura.—Decreto por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización para el ejercicio económico de 1947.

Expedientes de trámite.

Educación Nacional.—Decreto por el que se declara de utilidad pública la expropiación forzosa de los terrenos no edificados sitos en la manzana número 34 del ensanche de Miralbueno (Zaragoza) a favor de la Fundación Benéfico-docente «Patronato del Barrio de Montemolino».

Expedientes de trámite.

Obras Públicas.—Decreto por el que se reorganiza la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Decreto por el que se declara de aplicación el procedimiento de urgencia para la expropiación forzosa previsto en la ley de 7 de octubre de 1939 a la expropiación de los molinos existentes en el tramo Chorro-Paredones del río Guadalalorce.

Orden sobre iniciación de los trabajos que han de llevarse a cabo en la conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España.

Expedientes de obras de «calificada excepción»: defensas, encauzamiento y obras de riego.

Expediente relativo al personal de la Mancomunidad de los canales del Taibilla.

Trabajo.—Decreto por el que se regulan las vacaciones en las minas de carbón.

Decreto por el que se nombra un representante del Instituto Social de la Marina en el Consejo del Instituto Nacional de Previsión.

Decreto por el que se aprueban algunos proyectos urgentes del Instituto Nacional de la Vivienda.—Logos.

De Gasperi regresa de Nueva York

(Viene de primera plana)
A su llegada al aeródromo de Orly, manifestó que está satisfecho de los resultados de su visita a América del Norte.—Efe.

DE GASPERI LLEGA A ROMA

Roma, 17.—A las ocho y quince de hoy (hora de Greenwich), el avión que conducía al primer ministro italiano, Alcide De Gasperi, procedente de los Estados Unidos, ha llegado a esta capital.—Efe.

DE GASPERI ENERGICO ANTE LOS COMUNISTAS

Roma, 17.—«Si los comunistas quieren colaborar conmigo, les acogeré gustosos; de lo contrario prescindiré de ellos», ha declarado Alcide De Gasperi, primer ministro italiano, al recibir a un grupo de periodistas en su residencia de Roma, poco después de llegar del Aeródromo de Ciampino.

Agregó que presentará a los comunistas varias propuestas para constituir un Gobierno fuerte y eficiente.

Subrayó que hará constar a los jefes de los diversos partidos políticos italianos que solamente un régimen establecido y eficiente podrá conseguir los máximos beneficios de la ayuda norteamericana. Indicó que

Dijo además que estos tienen que cumplir los requisitos de entrada exigidos por las autoridades argentinas, pero que los obreros especializados—necesarios para el Congreso de la creciente industria argentina—y los trabajadores agrícolas recibían preferencia en la admisión.

Informó también que aun no se ha terminado los preparativos de embarque de estos expedicionarios.—Efe.

El problema del papel en Estados Unidos

HA CRECIDO DE MANERA ASOMBROSA LA DEMANDA EN TODO EL PAIS

Nueva York, 17.—El presidente de la Asociación canadiense de Papel y Papel, R. T. Fowler, ha manifestado que los Estados Unidos reciben actualmente el 25.5 más de papel para periódicos, y el cincuenta por ciento más de pulpa vegetal que antes de la guerra.

Añade que no había duda de que existía escasez, en el sentido de que la demanda de los Estados Unidos había crecido en forma asombrosa y muchos consumidores piensan si se podría utilizar más pulpa y más papel de los que pueden obtener. Sin embargo, cuando se habla de escasez, se supone inmediatamente que las existencias han sufrido merma. Los hechos demuestran lo contrario—dijo—pero la necesidad de papel es tan aguda en el extranjero que se debería llamar la atención a los consumidores de papel norteamericano.—Efe.

Ramadier Jefe del Gobierno francés

(Viene de primera plana)

nuevo Jefe del Estado el Presidente del Gobierno dimitido, León Blum. Después de unos minutos de silencio y recogimiento, todos los asistentes en tonaron la «Marsellesa».—Efe.

LA ELECCION DE AURIOL BIEN ACOGIDA EN GRAN BRETAÑA

Londres, 17.—La elección de Vincent Auriol para la Suprema Magistratura de la República francesa, ha sido objeto de caluroso comentario por parte del portavoz del Foreign Office, quien hizo resaltar que Gran Bretaña no olvida su valerosa y firme actitud durante el periodo más difícil de la guerra.—Efe.

HERRIOT CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA NACIONAL

París, 17.—Eduard Herriot ha sido designado por el partido radical socialista candidato a la presidencia de la Asamblea Nacional. Herriot ha aceptado la presidencia de la Asamblea que quedó vacante al ser elegido Vincent Auriol Presidente de la República.—Efe.

como primer objetivo para alcanzar lo figura el de la estabilización de la moneda.

Respecto a los resultados de su viaje a Estados Unidos, De Gasperi manifestó que con sus conversaciones con el presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, Vandenberg, con otros dirigentes políticos norteamericanos, obtuvo la seguridad de que el Congreso de Washington, dominado por los republicanos, apoyará la ayuda económica a Italia, aunque sea indirectamente.—Efe.

EL MOVIMIENTO FASCISTA CLANDESTINO ACTUA

Milán, 17.—Miembros del movimiento fascista clandestino se apoderaron anoche de Radio Milán, aunque no consiguieron divulgar su propaganda.

Dos hombres y una mujer enmascarados, pistola en mano, consiguieron el control de la emisora y encerraron en una habitación a los empleados. No obstante, uno de éstos cortó el circuito del micrófono. Dos de los asaltantes hablaron ante el micrófono sin saber que estaba desconectado. Después de separarse los fascistas, los empleados de la emisora avisaron a la Policía.—Efe.

ANUNCIOS BREVES

SE VENDE armario, grande, tres cueros. Porvenir, 60.

SE NECESITA criada en Arcos, 35.

SE RECOGEN carrerillas de medias a máquina. Máquinas de Coser. Doña Blanca, 19.

SALAMANDRAS para carbón o leña, de nuevos modelos. Choubesky, estutas para serrín «Comercial Perretera Andaluza», Porvera, 12.

SE VENDEN dos remolques con macizos para tractor tipo Fordson y un depósito de chapa gruesa de 18.000 litros de capacidad. Razón: esta Administración.

DESEO alquilar dos o tres habitaciones exterior. Razón Publitzere. Teléfono 1336.

PERDIDA perro lulu blanco. Atiende «Boby». Razón: Nogal núm. 1.

PERDIDA bolso de piel negro, de señora, conteniendo varias llaves. Gratificarán: General Franco, 51.

MECANOGRAFIA. Clases alumnos ambos sexos. Collantes 6 (frente Colegio Atarazanas).

GALLETAS exquisitas, embutidos selectos, mermelada. «El Núm. 8», Bizcocheros, 16.



Coñac Abolengo
(Dieciséis Romate)

ROMATE



VINOS Y COÑAC

SOLO HASTA EL DIA 18

ANTICUARIO DE MADRID
Compro muebles franceses, cuadros, porcelanas, grupos, jarrones, figuras, relojes ingleses y de bronce, candelabros y escribanías, condecoraciones, figuras marfil, miniaturas y objetos de arte.

Sr. Díaz-NUEVO HOTEL.-TELEFONO, 1879 Avisando pasa a domicilio.

Cádiz, ayer...

La importante circular del obispo de Cádiz-Ceuta, ilustrísimo señor doctor don Tomás Gutiérrez Díez, ordenando la celebración de misiones...

Celebró reunión ordinaria la Comisión Permanente Municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Moreno Gallardo. El texto de los acuerdos...

Ha sido fallado el concurso de carteles para nubes ras próximas fiestas de Semana Santa, a favor del dibujante y artista gaditano José L. Bartúa. Sólo hace falta que la litografía termine el trabajo antes de que suenen los giros flamencos de las «saetas».

POR LOS CENTROS OFICIALES GOBIERNO CIVIL Adquisición de fincas en Medina Sidonia

La Dirección General de Colonización me comunica que han sido adquiridas por dicho organismo para fines de parcelación, las fincas «Torrecillas» y «Pedregosillo», sitas en el término municipal de Medina Sidonia...

El Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz publica en el día de ayer la circular que a continuación transmitimos:

El Boletín Oficial del Obispado de Cádiz-Ceuta ha publicado una importante circular de nuestro Prelado ordenando la celebración de misiones marianas en toda la diócesis...

Por último, la Corporación Municipal se honra al aceptar complacida su incorporación a la Junta Ejecutiva Pro-Coronación de nuestra amantísima

NOTICIAS DE LA CAPITAL

gularmente a los señores alcaldes de los Ayuntamientos comprendidos en la diócesis de Cádiz, presten la más eficaz colaboración a los Reverendos Padres misioneros...

Asimismo los maestros nacionales deberán coadyuvar en forma muy activa al mejor éxito de tan loable iniciativa.

Mi autoridad verá con el mayor agrado la presencia física de las autoridades municipales y de enseñanza en los actos en cuestión.

SE REUNEN EL PLENO Y LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, don Alfonso Moreno Gallardo, celebró su sesión ordinaria correspondiente al actual trimestre, el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno.

También concurren los señores Castro, López Alba, Quirell, Jiménez Alfaro, Samos, Butler y Gómez de Barreda; el interventor municipal, señor Cereceda; secretario de la Corporación don Rogelio Hernández Ruiz, y el oficial de actas, don Manuel Martín de Mora Sánchez.

Después de aprobarse las actas de las sesiones anteriores, se acuerda dejar sobre la mesa el expediente sobre la proyectada cesión de solar para viviendas de suboficiales, y aceptar los informes de dicha Oficina técnica...

En cumplimiento del precepto reglamentario, el Ayuntamiento acordó expresamente solicitar la continuación del disfrute de los beneficios inherentes a la décima del Puro Obrero.

Por último, la Corporación Municipal se honra al aceptar complacida su incorporación a la Junta Ejecutiva Pro-Coronación de nuestra amantísima

Patrona la Santísima Virgen del Rosario.

Seguidamente y bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, don Félix Castro, por haber tenido necesidad de ausentarse el señor Moreno Gallardo, se reunió la Excm. Comisión Municipal Permanente...

Se adoptan, entre otros, los siguientes acuerdos:

Elevar a definitiva la adjudicación provisional del concurso celebrado para el suministro de basamentos de piedra con destino a la instalación de farolas en la Plaza de José Antonio Primo de Rivera...

El señor gobernador civil de la provincia, don Carlos María Rodríguez de Valcárcel, manifestando la extraordinaria complacencia con que ha visto el perfecto desarrollo de las solemnidades de que ha sido testigo Cádiz, con motivo de los actos a la memoria de Falla, y la íntima satisfacción que llevaron consigo el excelentísimo señor ministro de Justicia y el excelentísimo señor subsecretario de Educación Nacional...

En esta sesión conste su felicitación más cordial y su saludo a cuantos componentes del Excmo. Ayuntamiento han integrado la Comisión de Homenaje a Falla o han coadyuvado directa o indirectamente al esplendor de los actos. La Permanente agradece al señor gobernador civil los elevados términos en que se expresa; pasar a la Comisión de los Servicios Municipales y a la Delegación específica correspondiente, un escrito de la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura...

carta del que fué teniente de alcalde y delegado sindical provincial, don Isaias Monforte, enviando su saludo afectuoso y su gratitud por las atenciones que se le guardaron en el desempeño del primero de dichos cargos...

VIDA DE SOCIEDAD

Enfermos

Mejora de su grave dolencia nuestro compañero en la Prensa, don Eduardo Juliá Tellez.

—Hace una semana que sufre un fuerte ataque gripal nuestro correspondiente en la capital, don Fernando Fernández.

VIDA MARITIMA

El vapor «Ciudad de Melilla» zarpó en la mañana de ayer con rumbo a Huelva, llevando 257 toneladas de trigo y cebada, tomadas en el muelle de los depósitos Francos...

El vapor «Castillo Moncetrán», de la matrícula de Cádiz, que se hallaba fondeado en bahía, pasó a atracar al muelle Marqués de Comillas.

—A las tres y media de la tarde llegó a nuestro puerto el vapor «Escalano», de la Compañía Trasmediterránea, que seguidamente atracó al muelle Reina Victoria, junto al crucero «Miguel de Cervantes».

El «Escalano» ha traído para nuestro puerto unos 30 pasajeros y 467 toneladas de carga general y en tránsito para Canarias, para donde continuará viaje en la tarde de hoy.

Cámara Oficial de Comercio

MERCANCIA DETENIDA

La 3.ª Delegación de Reclamaciones (Málaga) de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles:

Comunica a esta Cámara que la expedición P. V. número 6.757, facturada en 8-9-46, de Jerez para Sevilla, y consistente en una caja de ladrillos con peso 10 kilogramos, remitida por don Antonio Luján a la consignación de don Juan Pérez Sol, se encuentra pendiente de retirada en la estación de su destino.

Ignorándose el domicilio del remitente se inserta el presente anuncio por si así llega a su conocimiento.

El secretario.



Representante en Jerez: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ, Beato Juan Grande, 4.

TAQUIGRAFIA la especialidad más solicitada en oficinas oficiales y particulares. Aprenda en pocas semanas en su propia casa, por correspondencia, y conseguirá un magnífico empleo. Pida folleto gratis hoy mismo. ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

La Ley de Arrendamientos Urbanos

(Continuación)

13) Recibidas las actuaciones, personalizadas y formalizadas el recurrente y formalizado el recurso, la Sala, en el término del quinto día, contados desde el ingreso del escrito de formalización, dictará auto en el que decidirá de plano si por cumplirse con lo dispuesto en el apartado 9) ha lugar a la admisión. De resolver que ésta no procede, en el mismo auto declarará firme la sentencia recurrida e impondrá las costas del recurso al recurrente.

14) Admitido el recurso si se hubiere personalizado la parte recurrida se le trasladará para instrucción el escrito formalizándolo por término de cinco días, y transcurridos que sean, el Tribunal dictará sentencia, previa celebración de Vista pública, únicamente cuando lo solicitare el recurrido al darse por instruido del recurso. Si no pidiere Vista, podrá impugnarlo en el mismo escrito en que evacue el traslado de instrucción.

Cuando fueren dos o más partes las recurrentes, el traslado de instrucción será sucesivo para cada una, y no podrán impugnar los recursos contrarios en los escritos en que evacue aquel traslado. En estos casos deberá hacerse señalamiento para la Vista.

La sentencia habrá de dictarse dentro de los diez días que sigan al de su señalamiento, háyase o no celebrado la Vista, y de no haber solicitado ésta el recurrido, en el mismo plazo, contado desde la fecha en que terminó el traslado para evacuar el traslado de instrucción.

Será de aplicación en cuanto a las costas la regla establecida en el apartado 7) de esta Base.

15) El recurso de injusticia por quebrantamiento de forma se formalizará, substanciará y resolverá según lo establecido en el apartado anterior; pero habrá de fundarse únicamente en

el quebrantamiento de las formalidades esenciales del juicio que hubiere producido la indefensión del recurrente.

16) En ambos recursos regirán, en cuanto a representación y defensa, las normas de la Ley de Enjuiciamiento civil; pero la cuantía de las costas, comprendido el papel timbrado y derechos arancelarios, se reducirán a la mitad si se tratare de vivienda con renta inferior a seis mil pesetas anuales.

17) Tan luego quede firme la sentencia, el Juez de primera instancia devolverá los autos al Juzgado municipal o comarcal, con testimonio de ella para su ejecución. Lo mismo hará el Tribunal Supremo después de dictar el auto que declare no haber lugar a la admisión, de proferir sentencia o cuando el recurso quede desierto, efectuando la devolución por conducto del Juez de primera instancia.

18) Los Jueces de primera instancia conocerán en ella de los litigios que por razón de la materia no están atribuidos al conocimiento de los municipales o comarcales, a tenor de lo dispuesto en el apartado 3) de esta Base. Su substanciación se acomodará a lo establecido para los incidentes en la Ley de Enjuiciamiento civil, excepto cuando se accione de retracto al amparo de lo prescrito en las Bases IV y VI de la presente Ley en que el procedimiento será del título XIX, libro II de la misma Ley procesal, acoplándolo, tanto en uno como en otro caso, a lo prevenido en las presentes bases.

Cuando la condena en el pago de costas no resultare de lo dispuesto en esta Ley, se impondrán a la parte cuyos pedimentos hubieren sido totalmente rechazados; y si la estimación o desestimación fueren parciales, cada una abonará las causadas a su instancia y pagarán las comunes por mitad.

19) La ejecución de las sentencias que dicten los Jueces de primera instancia en los asuntos de que trata el apartado anterior, cuando hicieren pronunciamiento que obligue a desalojar

la vivienda o local de negocio, se acomodará a las reglas de la Sección cuarta, título XVII, libro II de la Ley de Enjuiciamiento civil, con las modificaciones introducidas en el apartado 5) de esta Base, de no disponerse en la presente Ley un plazo mayor.

En los restantes casos la sentencia se ejecutará conforme a lo dispuesto en la Ley procesal común.

20) Salvo el recurso de reposición contra providencias de mero trámite autorizado en el artículo trescientos setenta y seis de la Ley de Enjuiciamiento civil, que será sustanciado y resuelto según dicho dicho precepto legal, todos los incidentes, excepciones y reposiciones que pudieran plantearse en los juicios atribuidos por esta Ley al conocimiento de los Jueces de primera instancia habrán de ser resueltos necesariamente por éste en la sentencia que recaiga sobre la cuestión principal, haciendo pronunciamiento previo en ella sobre cada una de las cuestiones incidentales y absteniéndose de entrar en el fondo del asunto cuando la naturaleza de estos pronunciamientos previos lo impidiere.

21) Las sentencias de los Jueces de primera instancia recaídas en los litigios cuyo conocimiento les está atribuido a tenor de lo dispuesto en el apartado 18) de esta Base, serán recurribles por «injusticia notoria» ante el Tribunal Supremo, sea cual fuere el importe de la renta. Y el recurso se preparará fundamentar y substanciará a tenor de lo establecido en los apartados 11), 12) y 14) salvo por lo que a este último se refiere, en lo relativo a la admisión de recursos. Será también de aplicación lo dispuesto en los apartados 16) y 17) de esta Base, éste con la misma salvedad en cuanto a la admisión.

22) La Ley de Enjuiciamiento civil será subsidiariamente aplicable en materia de procedimiento.

23) Cuando la acción, aunque propia de la relación arrendaticia urbana, no se fundamente en derechos reconocidos en esta Ley, el litigio se substanciará conforme a lo dispuesto en las Leyes procesales comunes.

BASE ADICIONAL

1) El arrendamiento de industrias o negocios de la clase que fuere, que

da excluido de esta Ley, rigiéndose por lo pactado y por lo dispuesto en la legislación civil, común y foral. Pero solo se reputará existente dicho arrendamiento cuando el arrendatario recibiere, además del local, el negocio o industria en él establecido; de modo que el objeto del contrato sea no solamente los bienes que en el mismo se enumeren, sino una unidad patrimonial con vida propia y susceptible de ser inmediatamente explotada o pendiente, para serlo, de meras formalidades administrativas.

2) Cuando conforme a lo dispuesto en el apartado anterior el arrendamiento no lo fuere de industria o negocio, si la finalidad del contrato es el establecimiento por el arrendatario de su propio negocio o industria, quedará comprendido en la presente Ley y conceptualizado como arrendamiento de local de negocio, por muy importantes, esenciales o diversas que fueren las estipulaciones o las restantes cosas que con el local se hubieren arrendado tales como viviendas, almacenes, terrenos, saltos de agua, fuerza motriz, maquinaria, instalaciones y, en general, cualquier otra destinada a ser utilizada en la explotación del arrendatario.

3) Si el arrendamiento fuere de una industria o negocio que, aunque comprendido en el apartado 1) de esta Base, perteneciere a la clase de espectáculos, tales como locales de recreo, casinos, teatros, círcos o cinematógrafos y a la promulgación de la presente Ley de Bases excediere de dos años de duración o se celebrare después de promulgada, por plazo igual o superior a éste, el arrendatario gozará del beneficio de prórroga obligatoria; y en el caso de que el arrendador haga uso de la facultad que le confiere la causa primera de excepción de la Base VIII, se aplicará lo en ella dispuesto para los locales de negocio, salvo el requisito b) del apartado 10) de la misma que no será exigible, y en lo relativo a la indemnización, que se limitará al importe de una anualidad de la renta. Tampoco tendrá el arrendatario derecho al traspaso.

BASE TRANSITORIA

A) Retroactividad de la Ley.

1) Sin otras excepciones que las

que resulten de sus propios preceptos, lo dispuesto en esta Ley de bases será de aplicación no sólo a los contratos que se celebren a partir de la vigencia de su texto articulado, sino también a los que en dicho día se hallaren en vigor.

B) Sobre subarrendos, cesiones y traspasos.

2) No obstante lo dispuesto en las Bases III y XI, cuando una vivienda o local de negocio se hallare total o parcialmente subarrendado en primer o de octubre de mil novecientos cuarenta y seis, por plazo no inferior al de seis meses, precisamente anteriores a esta fecha, aunque el arrendador no hubiere autorizado el subarrendo, si antes de ese día no promovió el desahucio por dicha causa, no podrá a su amparo obtener la resolución del contrato hasta que cambie la persona del subarrendatario. Y el cambio no se entenderá causado si se tratare de viviendas, porque a la muerte del subarrendatario prosigan el subarrendo sus familiares dentro del segundo grado, que con él convivieren con tres meses de anterioridad al óbito; siendo de aplicación cuando lo subarrendado fuere un local de negocio, lo establecido en el apartado 4) de la Base VIII, bien que referido a la persona del subarrendatario.

En los casos a que se refiere el párrafo anterior, el arrendador, a partir de la promulgación de esta Ley de Bases y mientras subsista el subarrendo, podrá exigir del inquilino o arrendatario un sobrepago equivalente al cincuenta por ciento más del importe de la renta que en primero de octubre de mil novecientos cuarenta y seis pagare, de ser aqué total, conforme a las prescripciones de la Base III; y del veinticinco por ciento, si parcial. La falta de pago de estos porcentajes se reputará como ineffectividad de la renta y serán exigibles, con independencia de cualquier otro aumento que autorice esta Ley.

Lo dispuesto en este apartado se entiende sin perjuicio del derecho que confiere al inquilino el 14) de la Base III.

(Continuará).

SABADO 18 DE ENERO DE 1947. Desp... No por esp... fundó el fallec... de residia, de... toros José Ga... cientemente o... nalidad requie... gieron la notic... te de la corre... queramos deci... homenaje a s... diversos datos... Un destacado... des escribió q... corto como tor... estoqueador. Y... pre fué defici... da, aunque de... faenas de mul... mayores elogio... Se presento... meses de la m... sobre su actua... mejores años... en que compet... «Villita», y en... en 62 corridas... Fue «El Alga... el último toro... se agrega qu... daban a las qu... tini, Mocoñón... suficiente aglio... corresponde a... tocaba con som... en una palab... mismo en la c... El día 15 de... «Guerrita» en... ternaban «El... Se lidiaron seis... de Jorge Díaz y... for de aquella... dada por el di... quinto toro... En activo est... nombre duran... a ser impresc... las primeras fe... ternativa la tom... septiembre del... con Carrillo y... pondiendo el g... reña. Muchas h... simos éxitos ob... arreó. En Algeciras... sufrió una gravi... llo. Tanto que e... tos de confusió... drid dando la... trágica. No tenía ant... su familia cuan... profesión. Como se sabe... en Sevilla en u... retirarse de los... ministrar sus h... ayuda de sus h... En Jerez cont... radores, en los... timiento la not... rrida a los 72... que José García... beño» era un g... tipo de torero v... LA «PEÑA AR... EN VALLADOL... Los componen... za», de Valladolid... reunión en la q... tus asmo. Se tra... yor interés, rela... breve, entre otr... a conocer. HOMENAJE A PEDRO ROB... El «Club Coch... anual reunión... Para anuncia... diri... De 10 a



TORERIAS

Después de la muerte de "El Algabeño"

Diecisiete años estuvo en activo. Su nombre era imprescindible en los carteles de las primeras Ferias de España. Se ha dicho que fué el último torero con estampa de tal.

No por esperado causó dolor profundo el fallecimiento en Sevilla, don de residía, del que fué matador de toros José García «El Algabeño», recientemente ocurrido. Como su personalidad requiera, los periódicos acogieron la noticia en el lugar preferente de la correspondiente sección. Hoy queremos dedicarle unas líneas como homenaje a su memoria, recordando diversos datos de su vida torera.

Un destacado compañero en estas lides escribió que «El Algabeño» fué corto como torero y gran figura como estoqueador. Y es verdad. Casi siempre fué deficiente con la mano izquierda, aunque de vez en cuando realizó faenas de muleta que merecieron los mayores elogios de la crítica.

Se presentó en Sevilla a los siete meses de la muerte de «Espartaco» y sobre su actuación se comenta que los mejores años suyos fueron aquellos en que competía como novillero con «Villita», y en 1899, en el que participó en 62 corridas.

Fuó «El Algabeño» así se afirma— el último torero con estampa de tal y se agrega que sus estocadas recordaban a las que había dado Mazzantini. Mocetón fuerte, atlético, sano, con suficiente agilidad, sabía vestir como corresponde a un torero y siempre se tocaba con sombrero ancho. Demostró, en una palabra, que era torero. Lo mismo en la calle que en los ruedos.

El día 15 de octubre de 1899 actuó «Guerrita» en Zaragoza y con él alternaban «El Algabeño» y «Villita». Se lidiaron seis toros de la ganadería de Jorge Díaz y se recalca que lo mejor de aquella tarde fué la estocada dada por el diestro de referencia al quinto toro.

En activo estuvo diecisiete años. Su nombre durante toda esa época llegó a ser imprescindible en los carteles de las primeras ferias de España. La alternativa la tomó en Madrid el 22 de septiembre del año 1894. Se presentó con Carrillo y «El Boticario», correspondiendo el ganado a la divisa muerreña. Muchas heridas sufrió y muchos éxitos obtuvo, ya que nunca se arredó.

motivo un homenaje al novillero bilbaíno Pedro Robredo, por su brillante campaña durante la pasada temporada. El gerente de la plaza de Vista Alegre, señor Lladó, pronunció unas palabras en las que aludió a la reaparición de Pedro Robredo en las dos primeras novilladas de la temporada.

Asistieron al acto numerosos aficionados, que colmaron de felicitaciones al espada bilbaíno. SE DICE QUE... para uno de los primeros domingos del venidero febrero se prepara un gran espectáculo taurino en la sevillana plaza de La Pañoleta. Hasta el momento no se dan otros detalles que recoger en esta sección.

CURRITO.



ESTRENO



Un excitante relato de audacia y peligro, magníficamente realizado. Una película sobrecogedora que nos lleva de emoción en emoción. Tolerada menores.



La moneda rota

La serie que alcanzó más fama en todos los tiempos (Nueva versión en español) ESTRENO de la primera jornada titulada Hombres peligrosos Por RALPH GRAVES RUHT MIX y DAVE O'BRIEN Tolerada menores

Para anunciar en este diario diríjense a **Pulixores** MEDINA, 2 De 10 a 1 y de 4 a 7 Teléfono 1336

DEPORTES

Galgos y liebres

El perro Arruza, ganador de la Gran Copa de La Ina

En el magnífico cazadero del cortijo de «Vico» tuvo brillante remate el día de ayer el concurso en que se disputaba la «Gran Copa de La Ina». Quedaban pendientes tres pruebas, ya que «Gacela», de don Pedro Domecq Díez y de don Alfonso Domecq González, había quedado a punto con «Vanidosas», de don José Mateos Romero, y la que de ellas quedara triunfadora debía correr la final con el perro «Arruza», de don Luis Domecq Rivero.

A la hora citada, once de la mañana, la concurrencia era extraordinaria, esperando la orden del director de caza, don Francisco Perea López, para empezar las pruebas.

Una vez dada la orden, y formada el ala bien nutrida de jinetes, a los pocos momentos saltó la primera liebre, haciendo una magnífica carrera que con gran brillantez fué ganada por «Gacela», quedando derrotada su contrincante «Vanidosas».

Quedan, por tanto, finalistas «Arruza» y «Gacela», para disputarse las dos copas donadas por la veterana Sociedad «Coto de La Ina».

Mientras se esperaba la media hora reglamentaria, se abrió otra liebre fuera de concurso y terminó la cual el director de caza mandó poner en tralla la última collera citada.

Se abre el ala y a poco salta la liebre, desarrollándose una gran carrera, en la que el juez de campo con cedió el punto a «Arruza».

Se espera otra media hora en animada charla y transcurrida que fué, vuelven los finalistas a la tralla.

La expectación es grandísima por ver el final de este concurso tan tradicional y simpático.

La liebre, que resultó «guapa» de verdad, se hizo esperar poco y hace una dura carrera en la que «Arruza» consigue un brillante triunfo, siendo proclamado ganador de la «Gran Copa».

El entusiasmo es desbordante entre el numeroso público que presencia las carreras, felicitando efusivamente a los propietarios de los perros ganadores.

Poco después, reunida la concurrencia en el bello jardín del caserío de «Vico», por el señor coronel jefe del Depósito de Recría y Doma fueron entregados los trofeos a los respectivos dueños de los perros ganadores, o sea, la «Gran Copa de La Ina» a don Luis Domecq Rivero y una reproducción de la misma a don Pedro Domecq Díez, cuyos señores fueron muy felicitados por los concurrentes, brindándose con unas copas de champán Brut.

Por la brillante terminación y por el gran éxito de este interesante concurso, felicitamos en primer término a la Sociedad «Coto de La Ina», que año tras año proporciona fiestas tan agradables a los aficionados a tan bello deporte.

Asimismo felicitamos a los señores don Francisco Perea López, como director de caza, y al teniente coronel don José San Miguel, como juez de campo, que han llevado a cabo su cometido con grandísimo acierto, y por último nuestros parabienes al señor coronel jefe don Luis Agar y capitán señor Muguro, por la abundancia y gran calidad de liebres que se han dado en el cortijo de «Vico», cedido para las pruebas de este concurso a la Sociedad «Coto de La Ina».

El Club Deportivo Jerez, ante la segunda fase del Campeonato de Andalucía

El fútbol jerezano ha comenzado a resurgir. El hecho es innegable. On ce muchos modestos han sabido llegar a emocionan nuevamente a los aficionados, practicando un fútbol que en los últimos años dejó de verse en nuestro hermoso Estadio. Otra vez los colores de Jerez son defendidos con entusiasmo y con fe para dar un categórico mentis a aquellos que aseguraban que todo había terminado. Estaban equivocados. No todo terminó ni mucho menos. Bien pronto se vió que entre los componentes de los clubs modestos locales no cundió el desaliento, sino todo lo contrario y tuvimos a ocasión de presenciar aquel partido de Feria contra el Cádiz, que fué toda una promesa. Después vino el Campeonato Regional y la impresión aquel día se confirmó sobradamente; el C. D. Jerez se clasificó campeón del Grupo. ¿Puede hacerse algo más en tan corto tiempo?

Ahora comienza la segunda fase de la competición y no conviene cerrar los ojos a los problemas que se avecinan y que hay que solucionar. Nuestro equipo tiene que desplazarse a Torre del Mar (Málaga), Algeciras y Morón. El desplazamiento a San Fernando no es ningún problema, pero los anteriores requieren unos gastos bastante elevados. Los jugadores no tienen sueldo alguno, solamente las primas y los salarios que puedan perder en sus habituales ocupaciones; el Club no tiene deudas, pero para que las cosas marchen bien tampoco es aconsejable que las contraiga. Si el equipo está compuesto por aficionados no es ninguna tontería pretender que sean los aficionados los que ayuden al sostenimiento del Club.

Para tomar parte en esta fase hacen falta pesetas. Para recaudarias se pone a la venta del público en general un abono para los cuatro partidos de dicha competición al precio de 50 pesetas. El que adquiere dicho abono tendrá libre entrada al campo y opción a una entrada de señora completamente gratuita. Si como es probable se logra vender cien de estos abonos, el C. D. Jerez podrá tomar parte en el Campeonato y los aficionados disfrutar de unos partidos en los que, sin duda, quedará confir-

mado el resurgimiento total del fútbol en una ciudad donde nunca debiera haber decaído.

C. D. RONDA - C. D. HERCULES. Nuevamente se desplazará mañana domingo (D. M.) a Ronda, para con tender en aquella ciudad con el titular de aquella localidad, en el segundo encuentro para la copa donada por la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Ronda, el animoso conjunto jerezano, Club Deportivo Hércules.

El primer encuentro jugado el día 5 del actual fué ganado, como recordarán nuestros lectores, por nuestros muchachos por la mínima diferencia de 4 a 3, suspendiéndose el nuevo encuentro a celebrar el día siguiente festividad de los Reyes Magos a causa del temporal de lluvia reinante, cuando mayor era el interés por el segundo partido ante el resultado habido.

Ni que decir tiene que esta nueva visita de los hercúlicos a la Ciudad del Tajo ha despertado el máximo interés, por una parte en la afición local, que espera nuevamente que este modesto once blanco y verde, todo entusiasmo y afición, logre dejar en buen lugar el nombre del deporte de nuestra ciudad. Por otra, la afición rondeña, espera con ansia el desquite de su equipo que tan magnífico papel presentó en el Campeonato de Andalucía y en donde sobresalen jugadores de valía, tal como Barrones, Pezo, Blamquet, excelente línea de medios y su delantero centro Eduardo, de gran facilidad rematadora.

Todo ello hace presumir que el campo de deportes de la Pista de Ronda se verá el domingo concurridísimo de buenos aficionados en vista a tan interesante encuentro para el cual el Hércules se prepara con muchas ilusiones a pesar de encontrarse serias dificultades en la formación de su cuadro por encontrarse faltos de algunos de sus elementos (enfermos), entre ellos su buen guardameta Becerra.

A los que formen la expedición les deseamos un bagaje de buen hacer por el buen nombre de Jerez y que gane el mejor.

Invitado por la directiva del Club Deportivo Ronda, marchará a la mencionada ciudad el inteligente y buen aficionado local, al que tanto deben los modestos jerezanos y hoy ya árbi-

tro del Colegio Sur, don José E. Sáez Arias, para dirigir el encuentro que en aquella población se disputarán Club Deportivo Ronda-C. D. Hércules de Jerez.

Esperamos de su ya demostrada clase para esta misión deportiva, un nuevo acierto y una feliz actuación.

Después del partido con el San Lorenzo

EL ARBITRO INGLES BARRICK DICE QUE NO HA VISTO LA «FURIA ESPAÑOLA»

Madrid, 17.—Hoy ha marchado a Londres el árbitro inglés R. Barrick, que tan acertadamente condujo ayer el encuentro San Lorenzo de Almagro-Combinado Nacional.

En sus manifestaciones ha dicho que no ha visto la furia española por parte alguna y que en Inglaterra perderían quizá el primer partido los jugadores ingleses, pero después ya se adoptaría la táctica para evitar nuevas sorpresas.—Logos.

ANTE EL ENCUENTRO ESPAÑA-PORTUGAL

Madrid, 17.—El miércoles la probable selección nacional, combinado como se quiera titular, jugará contra una selección integrada por jugadores de la Segunda División de la Liga. Posiblemente como se ha dicho, el jueves marchará el equipo integrado por los jugadores cuya lista entregará el seleccionador nacional a la Federación Española, a Portugal. Residirá el equipo en Estoril hasta el domingo.—Logos.

MANIFESTACIONES DEL SELECCIONADOR PORTUGUES

Madrid, 17.—Ha marchado a Lisboa el seleccionador nacional portugués, Ta vares Da Silva, que ha manifestado que el resultado de ayer no dice nada en favor de los portugueses y que prevendrá a la afición para que no confíe mucho en el tanteo del Estadio, pues los españoles tienen más claridad y además siguieron una táctica equivocada al querer imitar a los argentinos un estilo que no les va.—Logos.

OBSEQUIO DE LOS JUGADORES ARGENTINOS A UN COMPATRIOTA

Madrid, 17.—Los jugadores argentinos han regalado un balón firmado por todos ellos a un compatriota residente en Madrid.—Logos.

ACCIDENTADO VIAJE DE REGRESO DEL GIJON A MURCIA

Murcia, 17.—Cuatro días han invertido los jugadores del Murcia en regresar de su viaje a Gijón. El destaralado autobús en que realizaron el viaje sufrió varias averías, una de ellas en el Alto de los Leones, teniendo los jugadores que recorrer más de cinco kilómetros a pie hasta el pueblo más próximo. A su regreso a esta capital han informado que visitarán al presidente del Club para pedir que no figure en los desplazamientos sucesivos el actual delegado, ya que les hospeda en modestas pensiones y que llega incluso a escatimarles lo más indispensable.

Los jugadores han regresado cansados y descontentos. Estas quejas ya eran frecuentes a causa de que el delegado se oponía a que viajaran en tren.

LOS ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Madrid, 17.— Los árbitros designados para los partidos del domingo, son los siguientes: Primera División.—Coruña-Castellón, Echave; Español-Madrid, José Rivero; A. Bilbao-Gijón, Ocaña; Murcia-Sabadell, La Riva; Oviedo-Celta, Solá; A. Madrid-Sevilla, Tamarit; Valencia-Barcelona, Melcón. Segunda División.—Santander-Levante, Cristóbal; Mallorca-Hércules, Martínez Iniguez; Betis-Málaga, Alvarez Pérez; R. Sociedad-Córdoba, Gojenuri; Alcoyano-Ferrol, Ferrer; Zaragoza-Barcelona, Obiol; Granada-Tarragona, Arqué; Elche-Alicante, Díaz Molina; Huelva-Mestalla, Eguino; Cádiz-Melilla, Pérez Rodríguez; Segarra Jiennen se, Bochs.—Logos.

B. Lileras Sureda MEDICO OCULISTA Reanuda la consulta



ayer

Jerez, 18 de Enero de 1947. Calle Bizcocheros, 2, triplicado. Teléfono 2008

Noruega publica un comunicado sobre la cuestión de Spitzberg

El asunto es actualmente objeto de estudio del Parlamento y del Gobierno

Osló, 17. — El Ministerio de Asuntos Exteriores noruego ha publicado un comunicado sobre la cuestión de Spitzberg, en el que a modo de preámbulo se explica que el Gobierno noruego no tenía deseos de publicar detalles de las discusiones entre los Gobiernos noruego y soviético, debido a que estas eran confidenciales, pero que debido a los recientes informes facilitados por la Prensa, el Ministerio de Asuntos Exteriores ha creído necesario publicar dicha declaración.

En otoño de 1944, el Gobierno soviético planteó la cuestión de la revisión del Tratado de Spitzberg de 1920, el Gobierno noruego, entonces en Londres. Los rusos afirmaban que el Tratado fué terminado originalmente sin la cooperación soviética y que no era satisfactorio desde el punto de vista de la seguridad rusa y de otros intereses. El Tratado fué firmado por Italia y Japón, países que luchaban contra los aliados. La guerra demostró lo que significaba la protección de las rutas de abastecimiento del Ártico, y Rusia deseó discutir no sólo el aspecto económico sino consideraciones conjuntas de la defensa del archipiélago.

Rusia no podía aceptar la validez del Tratado. El Gobierno de la URSS declaró que deseaba la revisión del Tratado oficialmente y de una manera adecuada. Ello le decidió informar a Noruega, ya que tenía la soberanía sobre el archipiélago. Era muy importante el solucionar el asunto de una manera justa, ya que concernía a los intereses económicos y a la defensa noruega y soviética.

El Gobierno de la Unión Soviética afirmaba que Noruega no debía sufrir pérdida alguna en lo que a intereses económicos se refiriese. El Gobierno noruego declaró que deseaba llegar a una solución que contribuyese a un mejoramiento de las buenas relaciones que siempre habían existido entre Noruega y la Unión Soviética y que se habían afirmado durante la guerra.

En 1935, sigue diciendo el comunicado, el Gobierno soviético se adhirió al Tratado sin reservas. Los barcos noruegos y aliados salían continuamente de esas aguas, y sufrían graves pérdidas durante la guerra, y el Gobierno noruego declaró que comprendía el punto de vista de la Unión Soviética, de que la guerra había alterado la situación. De acuerdo con la Ley internacional, no obstante, las proposiciones de defensa no podían llevarse a cabo antes de que el Tratado fuese revisado, ya que el artículo nueve del mismo declaraba que Noruega no podía establecer o permitir el establecimiento de bases navales o fortificaciones en este territorio que nunca debería ser empleado para propósitos bélicos.

El Gobierno noruego consideró que el artículo nueve debería ser suprimido o substituido por otro que permitiese el empleo del archipiélago como punto de unión entre las potencias relacionadas en el acuerdo de seguridad universal.

El Gobierno de Noruega declaró su deseo de discutir con el ruso las posibilidades de llegar a un acuerdo entre ambos sobre el empleo militar del archipiélago y después de ulteriores discusiones manifestó que estaba dispuesto a firmar una declaración provisional conjunta.

Los Gobiernos noruego y soviético deseaban mantener la soberanía noruega sobre Spitzberg mientras se llegase a un acuerdo conjunto en relación con la defensa del archipiélago. Existía una condición, según la cual, no se podía tomar ninguna medida hasta que los Gobiernos norteamericano, británico, danés, francés, holandés y sueco estuviesen de acuerdo, y el Gobierno de Noruega puso otra condición: la de que los acuerdos y

disposiciones deberían ser ratificados por el Parlamento.

Los Estados Unidos y Gran Bretaña han sido informados por Noruega, con conocimiento del Gobierno soviético, de las discusiones, y hasta ahora no se ha expresado ninguna reacción.

Las primeras conversaciones que se celebraron después de la guerra, se llevaron a cabo entre Noruega y Rusia en París, en agosto de 1946, y en Nueva York, en noviembre del mismo año.

Después de esas conversaciones, los Gobiernos danés, francés, holandés y sueco, fueron debidamente informados.

Durante las discusiones en Nueva York, Molotov, expresó su deseo de iniciar negociaciones para la revisión del Tratado y el asunto es ahora objeto de estudio del Gobierno noruego y del Parlamento.—Efe.

El Canadá no acepta la invitación de los "cuatro"

No considera adecuado el plan de consulta para negociar los Tratados de Paz

Ottawa, 17.—El ministro canadiense de Asuntos Exteriores, Louis Saint Laurent, ha anunciado que el Canadá está descontento de su papel meramente consultivo en la elaboración de los Tratados de paz con Alemania y Austria y que ha decidido no aceptar la invitación de los cuatro grandes a presentar sus puntos de vista ante los auxiliares de los cuatro ministros de Asuntos Exteriores, ruso, británico, francés y norteamericano el próximo martes.

El Gobierno canadiense ha enviado a los mismos una nota explicando que no considera que el procedimiento actual tenga la adecuada oportunidad de expresión para los puntos de vista canadienses.

Los auxiliares de los cuatro grandes han acordado en Londres el que las pequeñas potencias aliadas contra Alemania expongan sus puntos de vista en cuanto a la elaboración de los Tratados de paz con dicha nación. Dichas audiciones deberán comenzar el lunes próximo con Polonia y el Canadá hablará en sexto lugar.

A este propósito Saint Laurent, ha dicho: «El Canadá no pide ningún privilegio especial, sino que simplemente trata de hacer propuestas constructivas que aseguran su adecuada participación, así como la de otros aliados en los arreglos de la paz y más tarde agregó que el plan de consulta de los cuatro grandes no es adecuado para un país que ha contribuido tan intensamente a la guerra contra Alemania, como ha hecho el Canadá.—Efe.

Elevadas pérdidas francesas en HANOI

Singapur, 17.—Rád Vietnam anuncia que los franceses sufrieron elevadas bajas en Hanoi en las veinticuatro horas pasadas y que los combates al Suroeste de la ciudad son muy intensos.

Los franceses—agregó la emisora—se han visto obligados a enviar refuerzos urgentemente. En Hue, capital de Anam, han sido capturados todos los paracaidistas que lanzaron los franceses para sorprender por la retaguardia a los vietnamitas.—Efe.

Llega a Palestina el Alto Comisario británico

Prosiguen los actos de sabotaje por elementos terroristas

Jerusalén, 17. — Ha llegado a esta capital procedente de Londres, el Alto Comisario británico en Palestina, Sir Alan Cunningham.—Efe.

ELEMENTOS TERRORISTAS VUELAN EL CABLE ENTRE TEL-AVIV Y HAIFA

Jerusalén, 17. — Elementos terroristas han volado anoche el cable subterráneo entre Tel-Aviv y Haifa, cortando las comunicaciones militares entre el Norte y el Centro de Palestina.

No se registraron víctimas. La «Exchange Telegraph», informa desde Jerusalén, que se oyeron fuertes explosiones en la zona cercana a Hedere, una de las cuales se cree que ha destruido el cable.—Efe.

Truman celebra su primera reunión con los jefes del nuevo Congreso

La entrevista fué muy cordial, tratándose de las posibilidades de obrar de acuerdo en materias legislativas

Washington, 17. — Dentro de un ambiente de cordialidad, el Presidente Truman celebró ayer su primera entrevista con los jefes demócratas y republicanos del nuevo Congreso. Duró cincuenta minutos, limitándose a la discusión de problemas de carácter político y según manifestó el presidente del Senado, Arthur Vandenberg, no se acordó ningún asunto relacionado con la política exterior.

Tuvimos con el Presidente Truman, dijo, una conversación muy cordial sobre las posibilidades de obrar de acuerdo en materias legislativas y no se hizo mención de problemas políticos.

Terminó diciendo Vandenberg, que también se trató del procedimiento a seguir para las futuras reuniones en la Casa Blanca, lo que significa que nos reuniremos a petición del Presidente, siempre que haya que discutir algunos problemas similares de carácter no partidista.—Efe.

Se aprueba el plan de unificación de las fuerzas armadas norteamericanas

Truman lo ratificó diciendo que es un compromiso admirable

Washington, 17. — El plan de unificación de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, ha sido aprobada por los Departamentos de Guerra y Marina.

El Presidente Truman ratificó la aprobación del plan, diciendo que es un compromiso admirable. El secretario de Guerra, Robert Patterson, y el de Marina, James Forrestal, han enviado una carta suscrita por ambos, al Presidente Truman, en la que expresan su deseo de apoyar la disposición que contiene los siguientes puntos:

Primero. — La creación de un Consejo de Defensa Nacional, un Consejo de Seguridad Nacional y la constitución de la Agencia de los Servicios Secretos de Información.

Segundo. — Las fuerzas armadas dependerán de un secretario de Defensa Nacional y tanto el Ejército como la Marina y las fuerzas aéreas estarán mandadas por un jefe militar dependiente de los Departamentos del Ejército, Marina y Aire.

Tercero. — Creación de un Consejo de Guerra integrado por el secretario de Defensa Nacional y los secretarios de los tres Departamentos del Ejército, Marina y Aire, con sus respectivos jefes militares.

Cuarto. — Creación de un Estado Mayor integrado por los jefes militares de los tres servicios.

Quinto. — Establecimiento de un Estado Mayor conjunto, permanente.

Sexto. — El secretario de Defensa Nacional tendrá autoridad para establecer políticas y programas que se llevarán a cabo por los tres Departamentos.

Séptimo. — Tanto el Ejército, la Marina como las fuerzas aéreas, que se colocan bajo la dirección de un secretario de Defensa Nacional, estarán administradas como unidades individuales.

La carta de Patterson y Forrestal, subraya los esfuerzos realizados para conseguir el acuerdo y a continuación dice: En nuestra opinión, la necesidad de llegar ahora a un acuerdo, es mucho mayor que cuando le enviamos nuestras primeras cartas.

El Presidente Truman, al contestar a la carta enviada por los secretarios de Marina y Guerra, dijo: Estoy muy satisfecho del acuerdo a que se ha llegado y creo que constituye un compromiso admirable. Espero que contribuirá eficazmente a la Defensa Nacional.—Efe.

Hoy saldrá Marshall de Honolulu para Estados Unidos

Choque entre guerrilleros y fuerzas del Gobierno

Honolulu, 17.— El general George C. Marshall, nuevo secretario de Estado de los Estados Unidos, piensa salir en avión para Norteamérica el próximo sábado.

Marshall almorzará hoy con el almirante John H. Towers, comandante en jefe del Pacífico.—Efe.

Choque entre guerrilleros y fuerzas del Gobierno

Atenas, 17.—En un choque ocurrido entre los guerrilleros griegos y las fuerzas del Gobierno, han resultado muertos dos oficiales y dos soldados. En las proximidades de Komotini, Tracia, se sigue luchando y hasta ahora, han resultado muertos siete guerrilleros en aquella región.—Efe.

Posible candidato a la secretaría de Defensa Nacional en Estados Unidos

Washington, 17.—W. Stuart Symington, actual subsecretario del Aire, se considera como posible candidato para el nuevo cargo de secretario de Defensa Nacional de los Estados Unidos.

En los medios políticos de esta capital se dice que el Presidente Truman no designará al nuevo secretario hasta que el Congreso no apruebe la unificación del Ejército y la Marina.

Algunos observadores creen que ninguno de los actuales secretarios de Ma-

Manifestación antifascista en Rangún

Rangún, 17. — La policía militar británica ha montado guardia ante las oficinas del Gobierno birmano, mientras duró una manifestación de los miembros de la «Liga antifascista pro libertad del pueblo», quienes pedían que el Gobierno británico acepte las peticiones de Birmania.

ULTIMA HORA

El destino de las unidades navales italianas mantenido en secreto

Aún dentro del acuerdo del Tratado de Paz que revela la distribución numérica

Washington, 17. — El anexo al texto convenido del Tratado de Paz con Italia, publicado por el Departamento de Estado, revela por primera vez la lista detallada de las unidades navales que serán conservadas por Italia y las que serán puestas a disposición de las cuatro grandes potencias. Los nombres de las unidades habían sido mantenidos en secreto estricto hasta ahora, por temor de que su publicación indujera a las tripulaciones a hundir sus barcos respectivos por no querer entregarlos a una o a todas las grandes potencias.

De fuente autorizada se informa que la lista de los barcos será completada por la Comisión Naval del Consejo de los Ministros de Asuntos Exteriores en Nueva York. Queda todavía por decidir específicamente qué barcos recibirá cada una de las cuatro potencias.

Si esta cuestión no es resuelta por la Comisión citada o por el conducto diplomático normal, se espera que será sometido a discusión en la reunión que el Consejo de los ministros de Asuntos Exteriores va a celebrar en Moscú.

El Tratado en sí no es afectado por la distribución de los barcos entre las cuatro potencias y será firmado por el exsecretario de Estado, Byrnes, el próximo lunes, junto con los demás Tratados aprobados.—Efe.

Jerez de la F...
La p...
Se verific...
Madrid, 18.
COLES, DIA
CARTAS CRE...
DILLO EL NU...
LA ARGENTIN...
Logos.
SOLDAD...
ocupan
Alarma y...
Asunción, 18.
vigilancia en...
mente durante...
Grupos de so...
siles y armas...
principales pur...
capital.
La opinión p...
cuila suponiend...
davía no está n...
Además se p...
ruchiaros y est...
tudiantes y pe...
brerista, así co...
reles.—Efe.
Messersmi...
larga com...
Eise...
Washington, 1...
americano en...
mith, ha sosteni...
ción con el gene...
las relaciones in...
mente en lo qu...
entina.—Efe.
LOS "CU...
B
La ceremo...
Washington, 18...
nistros de Asun...
cuatro grandes...
ción los textos...
ceros Tratados...
la segunda guer...
respondientes a...
Hungría, Bulgari...
El secretario...
Byrnes, que ayu...
drá el honor de...
marlos el próxim...
remonia oficial d...
rá el diez de febr...
asistencia de los...
migos.